



**Autoinforme de seguimiento curso 23/24  
(Convocatoria 2025)**

**MÁSTER EN: Gestión y Administración Pública**

**CENTRO: Facultad de CC. Sociales y de la Comunicación**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
<b>Fecha: 25-03-2025</b>	<b>Fecha: 25-03-2025</b>

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Cádiz	
ID Ministerio	4312843	
Denominación del título	Máster Universitario en Gestión y Administración Pública	
Curso académico de implantación	2011-12	
Web de la titulación	<a href="https://tinyurl.com/y5klyw15">https://tinyurl.com/y5klyw15</a>	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	-	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	-	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17/09/2020	
En su caso, crédito prácticos obligatorios.	-	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	-	

### 1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/02/P01-Difusion-Informacion-ENERO-2023.pdf?u>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

Como está previsto en el P01 del Sistema de Garantía de Calidad, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2022, previo al inicio del curso académico y siguiendo las auditorías realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación) lo establecido en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

A nivel general, la Universidad de Cádiz publica y actualiza contenidos en la web institucional <https://www.uca.es/>. La información se desagrega a tres niveles: Personal, Empresas y Estudiantes. Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para que el alumnado pueda llevar a cabo sus actividades en la institución: información de estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

La información sobre el Máster en Gestión y Administración Pública se encuentra disponible en la página Web del título <https://bit.ly/2UF7kFP> A grandes rasgos la información que ofrece está estructurada en los siguientes apartados:

- Guía docente del curso vigente: da acceso al calendario académico, a los programas de las asignaturas <https://asignaturas.uca.es/asig/> y sus planes de contingencia, a los horarios de clase, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Máster, bibliografía básica, relación de profesores, normas para la publicación del Trabajo Fin de Máster (TFM) en el *Repositorio Institucional de la Universidad de Cádiz RODIN* <https://rodin.uca.es/> adjudicación de temas y tutores/tutoras de TFM, entre otros.

- Información Pública del Máster: la memoria del título, plan de estudios, Sistema de Garantía de Calidad, acceso, un documento con el seguimiento de las acciones de mejora del título, para su trazabilidad (ver <https://bit.ly/40DNmMF> dentro de la web del máster-> Información Pública del máster-> Sistema Interno de calidad).
- Acceso al Sistema de Garantía de Calidad, donde se especifican las personas responsables del mismo y los mecanismos de organización.
- Guías docentes de otros cursos: información que se mantiene como archivo histórico <https://asignaturas.uca.es/asig/>
- Información sobre el profesorado y la coordinación horizontal y vertical dentro del apartado Planificación de la Enseñanza <https://bit.ly/3SETz77>
- Prácticas académicas curriculares <https://tinyurl.com/3va24fn3>
- Orientación académica y profesional con enlaces: al Instituto Andaluz de la Administración Pública, al Instituto Nacional de la Administración Pública, a Ofertas de empleo, etc. <https://bit.ly/2UF7kFP> dentro de Información Pública del Máster -> Enlaces de interés
- Dentro del apartado *Enlaces de Interés* podemos encontrar información sobre los grupos de investigación y la oferta de Doctorado para quienes tras el máster quieran proseguir los estudios <https://bit.ly/3BCofQS>
- La descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia se puede consultar en el Sistema de Información dentro del proceso P05, <https://bit.ly/42oLdUy> [Ruta: Inicio > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P05 - Gestión del Personal Académico > Indicadores P05 (01)] o en la web del Título en Planificación -> Perfil Básico del Profesorado <https://bit.ly/4jq1QHA> .
- Información básica del máster en idioma chino dentro de Información Pública del Máster -> Enlaces de interés.
- Se incluyen enlaces a páginas de oferta de empleos, becas, a la oficina de alojamientos, de Relaciones Internacionales, a la oferta de Doctorado y a videos promocionales dentro de Información Pública del Máster -> Enlaces de interés <https://bit.ly/2UF7kFP>
- Hemos creado también un canal de noticias sobre las visitas de ponentes externos en la página web inicial del Título <https://bit.ly/2UF7kFP>
- Se ha incluido un perfil de egreso dentro de la web del máster en la Información Pública del máster-> en el apartado 19 (ver <https://bit.ly/3SG8yxC> )
- Además de una bibliografía de las asignaturas y un perfil básico del profesorado de la web del máster-> Planificación de la Enseñanza (ver <https://bit.ly/4bgEEqV> )
- Igual ocurre con los indicadores y resultados de satisfacción del Título <https://acortar.link/uz3IMb>

La información aportada es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y personas con discapacidad. Todo ello en una única página web.

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

La página web del Título recoge enlaces a los resultados de satisfacción de los grupos de interés que se encuentran en el llamado Sistema de Información de la Universidad de Cádiz. Los indicadores están en el Anexo 1 del presente autoinforme. La *satisfacción del estudiantado con la información pública del Título ISGC-P01-01* se sitúa en niveles sobresalientes, 4 sobre 5.

La *valoración del PDI con la información publicada ISGC-P01-02 del Título* se ha mantenido en niveles similares a los del Centro en niveles muy altos 4.5, sobre 5, mejorando una décima respecto al curso pasado e igualando el dato del Centro.

La *valoración del PAS con la información publicada ISGC-P01-03* se mantiene en niveles muy similares en estos últimos años, alrededor de un 3.6. Este valor es de centro ya que solo se encuesta a nivel de centro.

Con la llegada de un nuevo equipo decanal, este 2022, se ha actualizado la página web del Centro y de los Títulos. Se ha puesto en marcha la herramienta llamada ALTAVOZ para comunicar actividades <https://ccsociales.uca.es/el-altavoz/> También se ha creado un equipo de comunicación para la Facultad. En la actualidad la Facultad está inmersa en un proceso de cambio de la Web con un nuevo proyecto de diseño y de contenidos, lo que supone cambiar el sistema de gestión de la

página web de un programa comercial (WebControl CMS) a un software libre (Wordpress), más versátil y que ofrece más diversidad gráfica. Para este proyecto, la Facultad ha sido seleccionada por la Universidad de Cádiz como Centro piloto, para que ese un nuevo diseño de web se constituya en el modelo a extender a todos los demás Centros universitarios.

El número de visitas a la página web del título en los últimos 6 meses del año 2023 es de 1035 y en los últimos 12 meses es de 1650 visitas.

La prueba de esta satisfacción de los empleadores con el Título es que los posibles empleadores en un futuro y tutores profesionales de las prácticas de empresa de los estudiantes, repiten curso tras curso recibiendo estudiantes de la Titulación en prácticas. El indicador *ISGC-P04-13 expresa que la satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de las prácticas por estudiantado* y el último valor del que se dispone es de 4,91 sobre cinco. Este valor es del curso 22-23. Para el curso 23-24 no aparecen datos en el Sistema de Información.

En relación con las recomendación 1 de ACCUA de este autoinforme se ha realizado un informe de accesibilidad que se encuentra en Colabora-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Biblioteca de documentos -> 1. Difusión de la Información -> Peticiones de los grupos de interés aobre difusión de la información->Máster en Gestión y Admón. Pública-> Curso 2024\_25, <https://bit.ly/4gT45R6>.

En relación con la recomendación número 2 de ACCUA se ha revisado el lenguaje y emplazado una cláusula al final del máster la web del título <https://bit.ly/2UF7kFP>

En relación con la recomendación número 3 de ACCUA se ha insistido a los grupos de interés a través de e-mails en la importancia de cumplimentar las encuestas para conocer su satisfacción, ver en Colabora <https://bit.ly/3DgadVC> Ha habido un aumento en la tasa de respuesta del alumnado.

#### **Puntos Fuertes:**

- 2023-24: Se ha puesto en marcha la herramienta llamada ALTAVOZ para comunicar actividades a la Comunidad Educativa.
- 2023-24: Se ha creado un equipo de comunicación para la Facultad.
- 2023-24: Inclusión en la página web del Título a los grupos de investigación de la UCA dentro de *Enlaces de interés*
- 2023-24: Se incluyen enlaces a páginas de oferta de empleos, becas, a la oficina de alojamientos, de Relaciones Internacionales y a la oferta de Doctorado.
- 2023-24: Hemos creado también un canal de noticias sobre las visitas de ponentes externos y videos promocionales.
- 2023-24: La *satisfacción del estudiantado con la información pública del Título ISGC-P01-01* se mantiene por encima de 4 puntos sobre 5.
- 2023-24: La valoración del PDI con la información publicada ISGC-P01-02 del Título ha remontado una décima hasta situarse en un excelente 4.5.
- 2023-24: El número de visitas a la página web del título ha crecido.

## 2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

La Universidad de Cádiz (UCA), diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT. Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas, así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3, articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

La Universidad de Cádiz, en la búsqueda de la excelencia, ha desarrollado su *Tercer Plan Estratégico (PEUCA III: <https://peuca3.uca.es/>)*, donde se definen Líneas de Acción que engarzan con el Sistema de Garantía de Calidad y con el Protocolo para la Renovación de la Acreditación de la ACCUA. La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación hace un seguimiento continuo de los títulos a través de los procesos y procedimientos establecidos en el SCG que le permite detectar las fortalezas y debilidades de los mismos. A partir de ahí establece las oportunas acciones que son recogidas en el correspondiente Plan de Mejora (ver <https://bit.ly/40DNmMF> dentro de la web del máster-> Información Pública del máster-> Sistema Interno de calidad) y junto con las recomendaciones de seguimiento de ACCUA, son objeto de observancia continua por parte de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) con el fin de mejorar la calidad de sus titulaciones.

En base al P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de C. Sociales y de la Comunicación aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del pasado 01/07/2022. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

Para poder llevar a cabo estas actividades de manera eficiente, el diseño de la CGC se ha realizado teniendo en cuenta en su composición, a todos los grupos de interés y que pueden ser claves en la toma de decisiones que a dicha Comisión compete.

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación está compuesta por:

- a) Decano/a o persona en quien delegue, que actuará como Presidente.
- b) Vicedecanos/a del Centro.
- c) Responsable de calidad de la Facultad.
- d) Responsable de prácticas del Centro
- e) Secretario del Centro que actuará como Secretario de la Comisión.
- f) Coordinadores de los Títulos de Grado y Másteres que se imparten en el centro.
- g) Dos PDI con vinculación permanente.
- h) Un PDI sin vinculación permanente.

- i) Un/una alumno/a representante de cada uno de los Títulos de Grado y de Másteres que se imparten en la Facultad.
- j) Un representante del Personal de Administración y Servicios.
- k) Dos Agentes externos de ámbitos profesionales relacionados con las titulaciones impartidas en la Facultad.

La composición de la mencionada Comisión se encuentra publicada en la web del Centro (<https://bit.ly/4fy5ADv>). Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento: <https://bit.ly/3IFlmGF>.

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores.
- La web del título <https://bit.ly/2UF7kFP>
- Espacio COLABORA: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto” <https://colabora.uca.es/share/page/> Toda la información está depositada dentro de 2022 IMPLANTA SGCv3.0 – GESTIÓN POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03- Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la *suspensión o extinción título* y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

Dentro del enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Centro <https://acortar.link/Mkxz2f> nos podemos encontrar con:

- [Organigrama del Equipo de Dirección del Centro](#)
- [Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro \(SGCC\) de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación](#)
- [Composición de la Comisión de Calidad y Reglamento de Funcionamiento](#)
- [SGC: Manual, procesos y procedimientos](#)
- [Política de calidad del Centro](#)
- [Objetivos de Calidad del Centro 2022-2025](#)
- [Informe de gestión del Centro 2022-2023](#)
- [Cuadro de mando](#)
- [Plan Director del Centro 2022-2025](#)
- [Planificación de rendición de cuentas del Centro 2023-2024](#)

Dentro de la página web <https://ucalidad.uca.es/actualizacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-en-vigor-a-partir-del-1-2-2023/> se cuenta con los siguientes procesos:

- [Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Cádiz](#)
- P01 [Proceso de difusión de la información](#)
- P02 [Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#)
- P03 [Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#)
- P04 [Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#)
- P05 [Proceso de gestión del personal académico](#)
- P06 [Proceso de gestión de para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#)
- P07 [Proceso de medición de resultados](#)
- P08 [Proceso de auditoría interna](#)

Existen, por tanto, evidencias de la revisión y actualización del SGC y se cuenta con un proceso implementado que facilita la mejora del Título.

El Título cuenta con un *Plan de Mejora* actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA).

En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización (ver <https://bit.ly/40DNmMF> dentro de la web del máster-> Información Pública del máster-> Sistema Interno de calidad).

Toda la información relativa al SGC del Centro y a su seguimiento está publicada en la web de la Facultad en <https://bit.ly/3Yw3zAf>

Fruto de las acciones anteriormente señaladas podemos destacar:

- El plan de promoción de las titulaciones del Centro: En el que se ha dado difusión de los títulos en redes sociales.
- Elaboración de un plan de Orientación profesional de Centro: Para abordar la orientación profesional de manera global y establecer la política a seguir por el Centro en este sentido.
- Participación del Centro en el *programa SEA- EU* para incrementar la internacionalización de los títulos <https://sea-eu.org/es/bienvenido/>

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria.

Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del Título a partir del análisis de la información recogida. El SGC contempla *planes de contingencia* de las asignaturas ante situaciones como el sufrido con la pandemia <https://asignaturas.uca.es/asig/>

En el *Sistema de Información* de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>; Ruta: Sistema de información-> Indicadores SGC-> Indicadores de procesos SGC-> P04-Gestión de procesos de enseñanza y aprendizaje-> P04- Rendimiento y satisfacción, <http://bit.ly/3qCShhv> accesible para el profesorado, se pueden consultar todas las tasas de éxito, rendimiento, abandono y graduación relativas a cada asignatura, desde el inicio del máster; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

El SGC y los datos por él proporcionados, han conllevado mejoras en el Título, en el adelanto del comienzo del mismo y en su desarrollo y mejorando los contenidos del Título depositados en el Campus virtual, entre otros. Los datos del SGC se complementan también pulsando la opinión del alumnado coincidiendo con la presentación de algún ponente externo, o con entrevistas con el alumnado después de los exámenes o entre clase y clase, con objeto de proceder a una evaluación cualitativa de la marcha del máster. Se hace una valoración positiva del SG, ya en desuso, donde los cambios en el mismo han simplificado y mejorado el proceso.

El Título mantiene relaciones con el máster homónimo de la Universidad de Brest <https://www.univ-brest.fr/ipag/fr> asociada igual que la universidad de Cádiz en el consorcio SEA-EU, para que profesorado español imparta docencia al alumnado francés y profesorado francés imparta clases al alumnado del Título español.

En relación con la recomendación número 4 de ACCUA se han hecho gestiones para mejorar el Sistema de Garantía de Calidad dando pasos para sustituir el Colabora por el UCADRIVE, ver Colabora-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Biblioteca de documentos -> 2 Revisión del SGC -> Evidencias de Recomendaciones sobre el SGC-> Máster en Gestión y Admón. Pública-> Curso 2024\_25, <https://bit.ly/3DgadVC>

#### Puntos Fuertes:

- 2023-24: Existencia del espacio COLABORA para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla en abierto para depositar evidencias necesarias del Gestor Documental.
- 2023-24: Participación del Título en el programa SEA-EU.
- 2023-24: Los datos cuantitativos se complementan con la opinión cualitativa del alumnado.
- 2023-24: Existencia de un plan de mejora del Título para implementar medidas correctoras.

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:																								
2024 Seguimiento ACCUA	Recomendación nº 1: Se recomienda asegurar que los pdf son accesibles, de modo que las personas con deficiencias visuales puedan tener acceso a una información completa y clara.	<p><b>Acción:</b> Realizar un informe de accesibilidad</p> <p><b>Evidencia:</b> Colabora-&gt; 2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; Biblioteca de documentos -&gt; 1. Difusión de la Información -&gt; Peticiones de los grupos de interés sobre difusión de la información-&gt;Máster en Gestión y Admón. Pública-&gt; Curso 2024_25, <a href="https://bit.ly/4gT45R6">https://bit.ly/4gT45R6</a></p> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> Se ha llevado a cabo</p>																								
2024 Seguimiento ACCUA	Recomendación nº 2: Se recomienda el uso de un lenguaje con perspectiva de género. La mayoría de los textos utilizan el género masculino (alumno, profesor, etc.). Es conveniente modificar el lenguaje de la información suministrada en la página web.	<p><b>Acción:</b> Proceder a una revisión del lenguaje empezando por este autoinforme</p> <p><b>Evidencia:</b> En la parte final de este mismo autoinforme y de la web del título <a href="https://bit.ly/2UF7kFP">https://bit.ly/2UF7kFP</a></p> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> Se ha llevado a cabo</p>																								
2024 Seguimiento ACCUA	Recomendación nº 3: Se recomienda establecer acciones para aumentar la tasa de respuesta de las encuestas para el análisis de la satisfacción del alumnado y el PDI con todos los aspectos vinculados con la titulación.	<p><b>Acción:</b> Enviar e-mails a los grupos de interés solicitando el cumplimiento de las encuestas</p> <p><b>Indicador:</b> La ISGC-P07-01_01 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis la satisfacción del alumnado La ISGC-P07-01_02 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis del alumnado</p> <p><b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado</td> <td>33,33%</td> <td>-</td> <td>40,74%</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI</td> <td>16,98%</td> <td>20,34%</td> <td>18,18%</td> <td>9,38%</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> Colabora-&gt; 2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; Biblioteca de documentos -&gt; 2 Revisión del SGC -&gt; Evidencias de Recomendaciones sobre el SGC-&gt; Máster en Gestión y Admón. Pública-&gt; Curso 2024_25, <a href="https://bit.ly/3DgadVC">https://bit.ly/3DgadVC</a></p> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> Ha habido un aumento en la tasa de respuesta del alumnado</p>	INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	33,33%	-	40,74%	50%	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	16,98%	20,34%	18,18%	9,38%									
INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24																						
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	33,33%	-	40,74%	50%																						
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	16,98%	20,34%	18,18%	9,38%																						
2024 Seguimiento ACCUA	Recomendación nº 4: Se recomienda continuar trabajando en la unificación de la gestión documental del SGC	<p><b>Acción:</b> Enviar un e-mail a la persona encargada del gestor documental del UCADRIVE que sustituye al Gestor Documental y al Colabora para proseguir con dicha tarea</p> <p><b>Evidencia:</b> Colabora-&gt; 2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; Biblioteca de documentos -&gt; 2 Revisión del SGC -&gt; Evidencias de Recomendaciones sobre el SGC-&gt; Máster en Gestión y Admón. Pública-&gt; Curso 2024_25, <a href="https://bit.ly/3DgadVC">https://bit.ly/3DgadVC</a></p> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> Se ha llevado a cabo</p>																								
2024 Seguimiento ACCUA	Recomendación nº 5: Se recomienda efectuar un especial seguimiento a los indicadores de tasa de adecuación, ocupación y preferencia de la Titulación, así como sobre el número de alumnado matriculado y su procedencia. De este modo, se podrán tomar las medidas correctoras a tiempo si se observa una caída coyuntural en la demanda del Título. Todo ello a pesar de que en el Autoinforme se señala el repunte en la matriculación en el curso 2023-2024.	<p><b>Acción:</b> Intensificar las campañas masivas de publicidad del máster para mejorar la tasa de ocupación y el número de matriculados del Máster</p> <p><b>Indicador:</b> Número de matriculados</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N. matriculados</td> <td>21</td> <td>21</td> <td>19</td> <td>16</td> <td>21</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> E-mail de anuncio del período de preinscripción del máster que colgaremos en el espacio Colabora-&gt; -&gt; Biblioteca de documentos -&gt;2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; 7. Resultados -&gt; Máster en Gestión y Administración Pública-&gt; Curso 2023_24, <a href="https://acortar.link/MUVGg3">https://acortar.link/MUVGg3</a></p> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> El número de matriculados ha remontado</p> <p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) (%)</p> <p><b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-17: Tasa de ocupación</td> <td>70</td> <td>70</td> <td>66,67</td> <td>46,67</td> <td>53,33</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	N. matriculados	21	21	19	16	21	INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P04-17: Tasa de ocupación	70	70	66,67	46,67	53,33
INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24																					
N. matriculados	21	21	19	16	21																					
INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24																					
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación	70	70	66,67	46,67	53,33																					



		<p><b>Acción 2022-23:</b> Intensificar campañas de mailing para captar alumnos de nuevo ingreso</p> <p><b>Observación/Impacto:</b> Se ha conseguido aumentar el número de alumnos matriculados.</p>																									
<p><b>2024 Seguimiento ACCUA</b></p>	<p><i>Recomendación nº 6:</i> Se recomienda seguir avanzando en actuaciones que favorezcan la movilidad.</p>	<p><b>Acción:</b> Enviar e-mails de convocatorias de movilidad</p> <p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad</p> <p><b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ISGC-P04-09</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Movilidad entrante internacional</td> <td>-</td> <td>3,23%</td> <td>-</td> <td>4,55%</td> </tr> <tr> <td>Movilidad entrante nacional</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Movilidad saliente internacional</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Movilidad saliente nacional</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> Colabora-&gt; 2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; Biblioteca de documentos -&gt; 4. Proceso de Enseñanza y aprendizaje -&gt; Máster en Gestión y Admón. Pública-&gt;Evidencias sobre movilidad -&gt; Curso 2024_25, <a href="https://acortar.link/MUVGq3">https://acortar.link/MUVGq3</a></p> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> Es difícil que el alumnado haga estancias de movilidad ya que el máster dura escasamente un año</p>	ISGC-P04-09	20-21	21-22	22-23	23-24	Movilidad entrante internacional	-	3,23%	-	4,55%	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-
ISGC-P04-09	20-21	21-22	22-23	23-24																							
Movilidad entrante internacional	-	3,23%	-	4,55%																							
Movilidad entrante nacional	-	-	-	-																							
Movilidad saliente internacional	-	-	-	-																							
Movilidad saliente nacional	-	-	-	-																							
<p><b>2024 Seguimiento ACCUA</b></p>	<p><i>Recomendación nº 7:</i> Se recomienda seguir realizando actuaciones de planificación y seguimiento para que el alumnado puedan defender su TFM en el curso académico en el que se superan el resto de asignaturas.</p>	<p><b>Acción:</b> Adelantar los plazos de elección del tema del TFM y de contenidos relacionados al objeto de ayudarle a cumplir los plazos de entrega del TFM y aumentar la tasa de graduación</p> <p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-05: Tasa de graduación.</p> <p><b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-05 Tasa de graduación</td> <td>80</td> <td>71,4</td> <td>89,5</td> <td>50</td> <td>56,3</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> Horarios de clase, de la Metodología de la Investigación <a href="https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/MGAP-horario-2024-2025.pdf?u">https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/MGAP-horario-2024-2025.pdf?u</a></p> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> La tasa ha remontado el último curso.</p>	INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P04-05 Tasa de graduación	80	71,4	89,5	50	56,3													
INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24																						
ISGC-P04-05 Tasa de graduación	80	71,4	89,5	50	56,3																						
<p><b>2024 Seguimiento ACCUA</b></p>	<p><i>Recomendación nº 8:</i> Se recomienda que todo el profesorado académico participe en el Programa Docencia, así como en actividades formativas, ya que redundará en una mejora de la calidad docente.</p>	<p><b>Acción:</b> Fomentar la difusión de las acciones formativas que se promueven desde nuestra universidad y animar al profesorado a participar en las mismas mediante campañas de mailing</p> <p><b>Indicador:</b> ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas</p> <p><b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P05-02:</td> <td>40%</td> <td>60%</td> <td>48%</td> <td>34,78%</td> <td>33,33%</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> Colabora-&gt; 2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; Biblioteca de documentos -&gt; 5. Personal Académico -&gt; Máster en Gestión y Admón. Pública-&gt; Evidencias sobre Formación y Coordinación Profesorado -&gt; Curso 2024_25, <a href="https://acortar.link/4acLZv">https://acortar.link/4acLZv</a></p> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> La participación en Docencia es voluntario y ligado al ascenso en la carrera académica</p>	INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P05-02:	40%	60%	48%	34,78%	33,33%													
INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24																						
ISGC-P05-02:	40%	60%	48%	34,78%	33,33%																						
<p><b>2024 Seguimiento ACCUA</b></p>	<p><i>Recomendación nº 9:</i> Se recomienda realizar actuaciones que permitan mejorar la coordinación docente de la Titulación. El indicador, aunque ha mejorado respecto a años anteriores, sigue estando sólo en niveles aceptables.</p>	<p><b>Acción:</b> Enviar un e-mail al profesorado con los contenidos y palabras claves para su actualización antes de comenzar el curso.</p> <p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-10: La tasa de satisfacción del alumnado con la coordinación docente</p> <p><b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-10:</td> <td>-</td> <td>3,2</td> <td>3</td> <td>3,73</td> <td>4,18</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> Colabora-&gt; 2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; Biblioteca de documentos -&gt; 5. Personal Académico -&gt; Máster en Gestión y Admón. Pública-&gt; Evidencias sobre Formación y Coordinación Profesorado -&gt; Curso 2024_25, <a href="https://acortar.link/4acLZv">https://acortar.link/4acLZv</a></p> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> La tasa de satisfacción del alumnado con la coordinación docente ha mejorado</p>	INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P04-10:	-	3,2	3	3,73	4,18													
INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24																						
ISGC-P04-10:	-	3,2	3	3,73	4,18																						
<p><b>2024 Seguimiento ACCUA</b></p>	<p><i>Recomendación nº 10:</i> Se recomienda analizar las causas que provocan una caída en el grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad.</p>	<p><b>Acción:</b> Entrevistar al alumnado que efectúe alguna estancia</p> <p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes</p> <p><b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p>																									

		<table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-15</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>3,5</td> <td>3</td> <td>3,5</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> Es raro el hecho de que el alumnado haga estancias de movilidad ya que el máster dura escasamente un año</p>	INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P04-15	-	-	3,5	3	3,5																									
INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24																																		
ISGC-P04-15	-	-	3,5	3	3,5																																		
2024 Seguimiento ACCUA	<p><i>Recomendación nº 11:</i> Se recomienda fomentar la participación del alumnado y profesorado en las encuestas para el análisis de la satisfacción con la Titulación.</p>	<p><b>Acción:</b> Enviar e-mails a los grupos de interés solicitando el cumplimiento de las encuestas</p> <p><b>Indicador:</b> La ISGC-P07-01_01 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis la satisfacción del alumnado La ISGC-P07-01_02 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis del alumnado</p> <p><b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado</td> <td>33,33%</td> <td>-</td> <td>40,74%</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI</td> <td>16,98%</td> <td>20,34%</td> <td>18,18%</td> <td>9,38%</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> Colabora-&gt; 2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; Biblioteca de documentos -&gt; 2 Revisión del SGC -&gt; Evidencias de Recomendaciones sobre el SGC-&gt; Máster en Gestión y Admón. Pública-&gt; Curso 2024_25, <a href="https://acortar.link/13ZL1Q">https://acortar.link/13ZL1Q</a></p> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> Ha habido un aumento en la tasa de respuesta del alumnado</p>	INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	33,33%	-	40,74%	50%	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	16,98%	20,34%	18,18%	9,38%																						
INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24																																			
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	33,33%	-	40,74%	50%																																			
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	16,98%	20,34%	18,18%	9,38%																																			
2024 Seguimiento ACCUA	<p><i>Recomendación nº 12:</i> Se recomienda analizar con detenimiento las causas que han provocado una bajada en la satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad para tomar las actuaciones necesarias que permitan mejorar este aspecto</p>	<p><b>Acción:</b> Entrevistar al alumnado que efectúe alguna estancia</p> <p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes</p> <p><b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-15</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>3,5</td> <td>3</td> <td>3,5</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> Es raro el hecho de que el alumnado haga estancias de movilidad ya que el máster dura escasamente un año</p>	INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P04-15	-	-	3,5	3	3,5																									
INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24																																		
ISGC-P04-15	-	-	3,5	3	3,5																																		
2024 Seguimiento ACCUA	<p><i>Recomendación nº 13:</i> Se recomienda seguir realizando actuaciones que favorezcan la movilidad y la atracción de nuevo alumnado.</p>	<p><b>Acción:</b> Enviar e-mails de convocatorias de movilidad</p> <p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad</p> <p><b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ISGC-P04-09</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Movilidad entrante internacional</td> <td>-</td> <td>3,23%</td> <td>-</td> <td>4,55%</td> </tr> <tr> <td>Movilidad entrante nacional</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Movilidad saliente internacional</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Movilidad saliente nacional</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> Colabora-&gt; 2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; Biblioteca de documentos -&gt; 4. Proceso de Enseñanza y aprendizaje -&gt; Máster en Gestión y Admón. Pública-&gt;Evidencias sobre movilidad -&gt; Curso 2024_25, <a href="https://acortar.link/MUVGg3">https://acortar.link/MUVGg3</a></p> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> Es raro el hecho de que el alumnado haga estancias de movilidad ya que el máster dura escasamente un año</p> <p><b>Acción:</b> Intensificar las campañas masivas de publicidad del máster para mejorar la tasa de ocupación y el número de matriculados del Máster</p> <p><b>Indicador:</b> Número de matriculados</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N. matriculados</td> <td>21</td> <td>21</td> <td>19</td> <td>16</td> <td>21</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> E-mail de anuncio del período de preinscripción del máster que colgaremos en el espacio Colabora-&gt; -&gt; Biblioteca de documentos -&gt;2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; 7. Resultados -&gt; Máster en Gestión y Administración Pública-&gt; Curso 2023_24, <a href="https://acortar.link/MUVGg3">https://acortar.link/MUVGg3</a></p> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> El número de matriculados ha remontado</p> <p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) (%)</p> <p><b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p>	ISGC-P04-09	20-21	21-22	22-23	23-24	Movilidad entrante internacional	-	3,23%	-	4,55%	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	N. matriculados	21	21	19	16	21
ISGC-P04-09	20-21	21-22	22-23	23-24																																			
Movilidad entrante internacional	-	3,23%	-	4,55%																																			
Movilidad entrante nacional	-	-	-	-																																			
Movilidad saliente internacional	-	-	-	-																																			
Movilidad saliente nacional	-	-	-	-																																			
INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24																																		
N. matriculados	21	21	19	16	21																																		

		INDICADOR	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24																								
		ISGC-P04-17: Tasa de ocupación	30	70	70	66,67	46,67	53,33																								
		<p><b>Acción 2022-23:</b> Intensificar campañas de mailing para captar alumnos de nuevo ingreso</p> <p><b>Observación/Impacto:</b> Se ha conseguido aumentar el número de alumnos matriculados.</p>																														
2024 Seguimiento ACCUA	<p><i>Recomendación nº 14:</i> Se recomienda realizar un análisis profundo de las causas que provocan el retraso en la lectura del TFM, así como la baja graduación, en coordinación con los responsables del Centro. Se recomienda tomar nuevas medidas al respecto. Dado que el número de estudiantes es bajo, es posible realizar un seguimiento personalizado de cada alumno y alumna, ayudando en la planificación del TFM para que este pueda ser defendido en fecha</p>	<p><b>Acción 2020-21:</b> Participar en Actuaciones Avaladas junto al máster en Dirección Turística y en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación para orientar académicamente al alumnado del Título en la elección, elaboración del TFM.</p> <p><b>Evidencia:</b> Actas de las reuniones de la Acción Avalada que colgaremos en el espacio Colabora-&gt; -&gt; Biblioteca de documentos -&gt;2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; 7. Resultados -&gt; Máster en Gestión y Administración Pública, <a href="https://acortar.link/pitqIT">https://acortar.link/pitqIT</a></p> <p><b>Acción 2020-21:</b> Hacer gestiones ante los organismos colaboradores para que adelanten el comienzo de las prácticas y que puedan de esa manera al alumnado del módulo profesional tener más tiempo para elaborar el TFM.</p> <p><b>Evidencia:</b> E-mail de comienzo de prácticas en septiembre que colgaremos en el espacio Colabora-&gt;-&gt; Biblioteca de documentos -&gt;2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt;7. Resultados -&gt; Máster en Gestión y Administración Pública, <a href="https://acortar.link/pitqIT">https://acortar.link/pitqIT</a></p> <p><b>Acción 2022-23:</b> Distribuir entre el alumnado un cronograma para ayudarle a cumplir los plazos de entrega del TFM y aumentar la tasa de graduación.</p> <p><b>Acción 2023-24:</b> Adelantar los plazos de elección del tema del TFM y de contenidos relacionados al objeto de ayudarle a cumplir los plazos de entrega del TFM y aumentar la tasa de graduación</p> <p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-05: Tasa de graduación. <b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-05: Tasa de graduación.</td> <td>80</td> <td>71,4</td> <td>89,5</td> <td>50</td> <td>56,3</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> Horarios de clase, de la Metodología de la Investigación <a href="https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/MGAP-horario-2024-2025.pdf?u">https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/MGAP-horario-2024-2025.pdf?u</a></p> <p><b>Observación/Impacto:</b> La tasa ha aumentado el último curso</p>							INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P04-05: Tasa de graduación.	80	71,4	89,5	50	56,3												
		INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24																									
ISGC-P04-05: Tasa de graduación.	80	71,4	89,5	50	56,3																											
<p><i>Recomendación nº 15:</i> Se recomienda realizar una labor de comunicación del Máster más intensa que ayude a la captación de alumnado</p>		<p><b>Acción:</b> Intensificar las campañas masivas de publicidad del máster para mejorar la tasa de ocupación y el número de matriculados del Máster</p> <p><b>Indicador:</b> Número de matriculados</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N. matriculados</td> <td>21</td> <td>21</td> <td>19</td> <td>16</td> <td>21</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> E-mail de anuncio del período de preinscripción del máster que colgaremos en el espacio Colabora-&gt; -&gt; Biblioteca de documentos -&gt;2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; 7. Resultados -&gt; Máster en Gestión y Administración Pública-&gt; Curso 2023_24, <a href="https://acortar.link/MUVGq3">https://acortar.link/MUVGq3</a></p> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> El número de matriculados ha remontado</p> <p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) (%) <b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-17: Tasa de ocupación</td> <td>70</td> <td>70</td> <td>66,67</td> <td>46,67</td> <td>53,33</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Acción 2022-23:</b> Intensificar campañas de mailing para captar alumnos de nuevo ingreso</p> <p><b>Observación/Impacto:</b> Se ha conseguido aumentar el número de alumnos matriculados.</p>							INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	N. matriculados	21	21	19	16	21	INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P04-17: Tasa de ocupación	70	70	66,67	46,67	53,33
INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24																											
N. matriculados	21	21	19	16	21																											
INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24																											
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación	70	70	66,67	46,67	53,33																											
2024 Seguimiento ACCUA	<p><i>Recomendación nº 16:</i> Se recomienda impulsar nuevos acuerdos con ayuntamientos y otras instituciones públicas y organizaciones que pueden ayudar a captar nuevo alumnado.</p>	<p><b>Acción:</b> Enviar e-mail a mis superiores para establecer esos acuerdos</p> <p><b>Indicador:</b> Número de matriculados</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N. matriculados</td> <td>21</td> <td>21</td> <td>19</td> <td>16</td> <td>21</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> E-mail de anuncio del período de preinscripción del máster que colgaremos en el</p>							INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	N. matriculados	21	21	19	16	21												
INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24																											
N. matriculados	21	21	19	16	21																											

		<p>espacio Colabora-&gt; -&gt; Biblioteca de documentos -&gt;2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; 7. Resultados -&gt; Máster en Gestión y Administración Pública-&gt; Curso 2024_25, <a href="https://acortar.link/Ox1cbV">https://acortar.link/Ox1cbV</a></p> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> El número de matriculados ha remontado</p> <p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) (%)</p> <p><b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1" data-bbox="662 448 1364 504"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-17: Tasa de ocupación</td> <td>70</td> <td>70</td> <td>66,67</td> <td>46,67</td> <td>53,33</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Acción 2022-23:</b> Intensificar campañas de mailing para captar alumnos de nuevo ingreso</p> <p><b>Observación/Impacto:</b> Se ha conseguido aumentar el número de alumnos matriculados.</p>	INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P04-17: Tasa de ocupación	70	70	66,67	46,67	53,33												
INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24																					
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación	70	70	66,67	46,67	53,33																					
<p><b>2024 Seguimiento ACCUA</b></p>	<p><i>Recomendación nº 17:</i> Se recomienda realizar un seguimiento especial y tomar medidas para que estos indicadores alcancen valores aceptables. Se anima a emprender nuevas actuaciones, además de las ya iniciadas para asegurar la continuidad y sostenibilidad de la Titulación.</p>	<p><b>Acción:</b> Mandar e-mails a universidades del norte de Marruecos para atraer alumnado del Magreb y afianzar la sostenibilidad del Máster</p> <p><b>Indicador:</b> Número de matriculados</p> <table border="1" data-bbox="730 716 1295 772"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N. matriculados</td> <td>21</td> <td>21</td> <td>19</td> <td>16</td> <td>21</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> E-mail de anuncio del período de preinscripción del máster que colgaremos en el espacio Colabora-&gt; -&gt; Biblioteca de documentos -&gt;2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; 7. Resultados -&gt; Máster en Gestión y Administración Pública-&gt; Curso 2024_25, <a href="https://acortar.link/Ox1cbV">https://acortar.link/Ox1cbV</a></p> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> El número de matriculados ha remontado</p> <p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) (%)</p> <p><b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1" data-bbox="662 1008 1364 1064"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-17: Tasa de ocupación</td> <td>70</td> <td>70</td> <td>66,67</td> <td>46,67</td> <td>53,33</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Acción 2022-23:</b> Intensificar campañas de mailing para captar alumnos de nuevo ingreso</p> <p><b>Observación/Impacto:</b> Se ha conseguido aumentar el número de alumnos matriculados.</p>	INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	N. matriculados	21	21	19	16	21	INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P04-17: Tasa de ocupación	70	70	66,67	46,67	53,33
INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24																					
N. matriculados	21	21	19	16	21																					
INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24																					
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación	70	70	66,67	46,67	53,33																					
<p><b>2024 Seguimiento ACCUA</b></p>	<p><i>Recomendación nº 18:</i> Se debe continuar con la acción emprendida y ponerse en contacto con antiguos egresados y egresadas para conocer las causas que determinan su baja satisfacción con la Titulación. La mejor carta de presentación de una Titulación es una alta satisfacción del antiguo alumnado con dichos estudios.</p>	<p><b>Acción:</b> Sondear entre el alumnado egresado los motivos del grado de satisfacción con los estudios realizados</p> <p><b>Indicador:</b> ISGC-P07-09 mide el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados</p> <table border="1" data-bbox="746 1276 1279 1332"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P07-09</td> <td>4,00</td> <td>3,50</td> <td>2,62</td> <td>2,67</td> <td>3,40</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> E-mail de anuncio del período de preinscripción del máster que colgaremos en el espacio Colabora-&gt; -&gt; Biblioteca de documentos -&gt;2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; 7. Resultados -&gt; Máster en Gestión y Administración Pública-&gt; Curso 2024_25, <a href="https://acortar.link/Ox1cbV">https://acortar.link/Ox1cbV</a></p> <p><b>Observación/Impacto:</b> Se ha conseguido aumentar la satisfacción</p>	INDICADOR	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	ISGC-P07-09	4,00	3,50	2,62	2,67	3,40												
INDICADOR	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22																					
ISGC-P07-09	4,00	3,50	2,62	2,67	3,40																					
<p><b>2024 Seguimiento ACCUA</b></p>	<p><i>Recomendación 19:</i> Se recomienda que los colectivos implicados en la Titulación participen en mayor medida en las encuestas. Los niveles de participación son muy bajos y pueden desvirtuar muchos de los indicadores que presenta el Máster.</p>	<p><b>Acción:</b> <i>Acción de mejora 2023-24:</i> Enviar e-mails a los grupos de interés solicitando el cumplimiento de las encuestas</p> <p><b>Indicador:</b> La ISGC-P07-01_01 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis la satisfacción del alumnado La ISGC-P07-01_02 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis del alumnado</p> <p><b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1" data-bbox="593 1702 1337 1937"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado</td> <td>33,33%</td> <td>-</td> <td>40,74%</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI</td> <td>16,98%</td> <td>20,34%</td> <td>18,18%</td> <td>9,38%</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> Colabora-&gt; 2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; Biblioteca de documentos -&gt; 2. Revisión del SGC-&gt; Evidencias de recomendaciones del SGC -&gt;Máster en Gestión y Admón. Pública-&gt; Curso 2024_25, <a href="https://acortar.link/13ZL1Q">https://acortar.link/13ZL1Q</a></p> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> Ha habido un aumento en la tasa de respuesta del alumnado</p>	INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	33,33%	-	40,74%	50%	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	16,98%	20,34%	18,18%	9,38%									
INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24																						
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	33,33%	-	40,74%	50%																						
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	16,98%	20,34%	18,18%	9,38%																						

<p><b>2024</b> <b>Seguimiento</b> <b>ACCUA</b></p>	<p><i>Recomendación nº 20:</i> Se recomienda una mejor comunicación de la Titulación y de sus salidas profesionales. La captación de nuevo alumnado es necesaria para asegurar su sostenibilidad</p>	<p><b>Acción:</b> Añadir enlaces en la web del Título relacionados con posibles salidas profesionales  <b>Indicador:</b> Número de matriculados</p> <table border="1" data-bbox="730 342 1295 400"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N. matriculados</td> <td>21</td> <td>21</td> <td>19</td> <td>16</td> <td>21</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> Dentro de Información Pública del Máster -&gt; Enlaces de interés <a href="https://bit.ly/2UF7kFP">https://bit.ly/2UF7kFP</a></p> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> El número de matriculados ha remontado</p> <p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) (%)</p> <p><b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1" data-bbox="662 618 1367 676"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-17: Tasa de ocupación</td> <td>70</td> <td>70</td> <td>66,67</td> <td>46,67</td> <td>53,33</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Observación/Impacto:</b> Se ha conseguido aumentar el número de alumnos matriculados</p>	INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	N. matriculados	21	21	19	16	21	INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P04-17: Tasa de ocupación	70	70	66,67	46,67	53,33
INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24																					
N. matriculados	21	21	19	16	21																					
INDICADOR	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24																					
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación	70	70	66,67	46,67	53,33																					

### 3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

#### 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

El diseño del Título está actualizado <https://bit.ly/3SQcXON>. Ha habido, en 2023, una modificación no sustancial que ha sido aprobada relacionada con el ámbito de adscripción del máster <https://bit.ly/498QamE>. El Título se revisa, si ha lugar, incorporando acciones de mejora (ver <https://bit.ly/40DNmMF> dentro de la web del máster-> Información Pública del máster-> Sistema Interno de calidad) y cuenta con mecanismos necesarios para mejorar la calidad del programa formativo.

Todos los informes de renovación y seguimiento se encuentran en la página web del Título <https://acortar.link/1HLDJd>

También se puede acceder a las actas de la *Comisión de Garantía de Calidad* previa identificación desde la web del a Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación-> Calidad-> Comisión de Garantía de Calidad-> Actas [Comisión de Garantía de Calidad – Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación \(uca.es\)](https://uca.es/comision-de-garantia-de-calidad-facultad-de-ciencias-sociales-y-de-la-comunicacion)

La planificación establecida para el Máster se ha desarrollado y cumplido de acuerdo con la Memoria verificada. También cabe destacar que no se han producido incidencias en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías y actividades formativas. Se ha cumplido con lo establecido en las guías docentes <https://asignaturas.uca.es/asig/>

#### 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo

La modalidad de enseñanza es presencial. La metodología docente tomará como referente los modelos de innovación docente propuestos para las universidades andaluzas. De acuerdo con el Procedimiento anual de Planificación Docente se ajustarán los grupos de docencia teórica y práctica de las distintas materias y asignaturas en atención a los recursos disponibles, a las propuestas de los departamentos, y a los criterios de ordenación que se establezcan por el Centro, en coordinación con el Vicerrectorado competente en materia de Ordenación Académica.

#### 3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo.

Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- a) Reconocimiento de créditos y convalidaciones. Existe información en la web del máster <https://bit.ly/3YImd7A> para el alumnado que desee que se le reconozca vida laboral por parte de las prácticas curriculares y una información más general en <https://bit.ly/2K4KG3n> y <https://bit.ly/3lpTIM1>. El número de créditos reconocidos por estudiantes, se encuentra en el Sistema de Información; Ruta: Inicio > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje > Informe de créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios

INDICADOR	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
Número de alumnos/as	-	-	3	2	1	-
Créditos reconocidos inicio	-	.	29	29	10	-

- b) Normativa de gestión de los TFM.

- Dirección y coordinación: La dirección del TFM se efectúa por profesorado perteneciente a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título (casi en la totalidad por profesorado que esos cursos hayan impartido docencia en el máster), atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el alumnado
- Normativa de selección por parte del alumnado. Se realiza a través de dos procedimientos:

- *Asignación directa.* El estudiante puede proponer el tema de su trabajo a uno del profesorado que según este reglamento puedan dirigir TFM, en los plazos que el Centro establezca para ello. El profesorado tutor del trabajo tiene que dar su consentimiento expreso de querer tutelar dicho tema.
  - *Asignación indirecta.* El alumnado a los que no les haya sido asignado tema según el procedimiento anterior se les asignará tema y tutor/a por el coordinador del máster o escoger un tema de los ofertados por el profesorado que imparte docencia en el Título.
  - *Tipologías:* Existen dos tipologías. La modalidad Profesional (6 créditos) y la Investigadora (12 créditos), aunque el enfoque es diferente. El TFM de la modalidad Profesional suele conllevar la realización por parte del alumnado de un plan de mejora de los procesos desarrollados en el puesto de prácticas de la institución pública correspondiente. El de Investigación tiene un enfoque más clásico, como paso previo a la realización de una posible tesis.
  - *Sistemas de evaluación:* El 100% de la nota corre a cargo del Tribunal que los juzga.
  - *Rúbrica:* Los *criterios de evaluación del TFM* pasan por: Claridad de los objetivos, Metodología usada, Pertinencia y adecuación del marco teórico utilizado, Fuentes de información utilizada, Adecuación de métodos y procedimientos de análisis e interpretación de los datos, Relevancia y madurez de los juicios, reflexiones y conclusiones, aspectos formales (Extensión, citas, corrección gramatical, ortografía...), Presentación oral, Respuestas a las preguntas de la comisión, entre otras (ver <https://acortar.link/jKG3B6>).
  - Se ha implantado una nueva plataforma para el depósito y la evaluación de los TFM llamada *Sherry TFM* <https://sherryccsociales.uca.es/>
  - *Composición del tribunal:* Está formado por 3 docentes UCA que hayan impartido docencia en el máster.
- c) En su caso, *complementos formativos.* En la página del curso del Campus Virtual del Módulo Común, unos complementos formativos para nivelar al alumnado que accede al máster, además de en la página web <https://bit.ly/3YCMSD5>
- d) *Normas de permanencia.* Se encuentra en el enlace <https://acortar.link/UcFDB0>

Los procesos de gestión incluyen aspectos como información sobre el TFM, asignación de Trabajos Fin de Máster, tutores, etc. Estos procesos resultan ágiles e intentan la finalización de los TFM en plazo.

### **3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

El perfil de ingreso del estudiante consta de una serie de titulaciones de prioridad alta, como son Derecho y Gestión y Administración Pública, y otras de prioridad media, como Económicas y Administración y Dirección de Empresas, entre otras. El número de plazas ofertadas, (30), es suficiente para atender la demanda de la sociedad.

Los indicadores están en el Anexo I. Así, la *tasa de adecuación del Título ISGC-P04-16* (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción) es del 87,5% mejorando el dato del curso pasado y el del Centro.

La *tasa de ocupación ISGC-P04-17* (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta), ha subido este curso al 53.3%, tras los últimos cursos de bajadas, rompiéndose la tendencia decreciente gracias a las medidas implementadas en los planes de mejora llevadas a cabo en los últimos cursos, y que a continuación mostraremos. Algunos cursos, el número de alumnado matriculado en el Máster de Gestión y Administración Pública ha superado al Grado del mismo nombre. Con respecto al número de matriculados, este máster se encuentra cerca de la mediana respecto del total de másteres de la UCA. En los últimos años se ha aumentado considerablemente el número de másteres, más de 52 sólo en nuestra universidad, superando el número de grados ofertados inclusive, pero manteniéndose constante la demanda de alumnado, con lo que es más difícil captarlo. También ha condicionado la caída de la natalidad.

Con el fin de aumentar la tasa de ocupación, se han ejecutado varias medidas:

- La firma de acuerdos con instituciones públicas, como ha sido acuerdos con la Diputación de Cádiz para becar a trabajadores de la institución que accedan al Máster (ver dentro del espacio Colabora-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Biblioteca de documentos -> 7. Resultados -> Máster en Gestión y Administración Pública, <https://acortar.link/pitqIT> ).
- Difundiendo entre los candidatos la posibilidad de trabajar con una visa de estudiante y la posibilidad de efectuar prácticas curriculares.
- Difundiendo la existencia de una bonificación de casi el 100% de la matrícula para aquel alumnado que se matriculen a continuación de acabar el grado.
- Hacer partícipes al alumnado del grado que participan en las salidas de campo que realiza el máster para difundirles la bondad de efectuar un máster.
- Se ha procedido a comprar una lona para publicitar el máster en el pasillo de la Facultad.
- Ofrecer contactar con la asociación de ex -alumnado del Máster.
- Mostrar la existencia de unas buenas instalaciones con pistas deportivas, piscinas y a solo media hora del mar y la playa.
- Se ha procedido a contactar periódicamente con el alumnado potencial que en la preinscripción ha mostrado su interés en el máster ofreciéndole información adicional: alojamiento, becas, ...
- Difusión de pruebas selectivas de ingreso a la Administración para que el alumnado vea la utilidad del máster para encontrar un empleo.
- Participando el máster en las jornadas de orientación que realiza nuestra universidad para el alumnado que realiza la EBAU en los institutos.
- Reservar la mitad de las plazas para el alumnado extranjero en la primera fase de preinscripción.
- Masivas campañas de difusión del Máster entre el potencial alumnado de América y del propio Campus de Jerez Máster (ver dentro del espacio Colabora-> Biblioteca de documentos ->2022 Implanta SGCv.3.0 -> Máster en Gestión y Administración Pública-> 7. Resultados, <https://acortar.link/pitqIT> ).
- La realización de *Jornadas de Gestión y Administración Pública* Máster (ver dentro del espacio Colabora-> Biblioteca de documentos ->2022 Implanta SGCv.3.0 -> Máster en Gestión y Administración Pública-> 7. Resultados,, <https://acortar.link/pitqIT> ).
- Entrevistas con responsables del Instituto de Administración Pública de Andalucía y el Ayuntamiento de Jerez Máster (ver dentro del espacio Colabora-> Biblioteca de documentos-> 2022 Implanta SGCv.3.0-> Máster en Gestión y Administración Pública-> 7. Resultados, <https://acortar.link/pitqIT> ).
- Se ha creado en la página web del Título <https://bit.ly/2UF7kFP> dentro del apartado Enlaces de Interés, un enlace a distintas becas para incrementar la ocupación
  - [Becas Andalucía Open Future](#)
  - [Becas del Banco Santander](#)
  - [Becas Talento Diputación de Cádiz SEA-EU](#)
- Se ha creado en la página web del Título <https://bit.ly/2UF7kFP> dentro del apartado Enlaces de Interés un enlace a la Oficina de Alojamientos de la UCA para favorecer y facilitar la llegada de alumnado de otros países.
- Se imparten ponencias en francés por docentes de la U. de Brest para atraer alumnado del norte de África y docentes de Marruecos.
- Difusión del máster entre las universidades del norte de África para atraer alumnado de la francofonía.
- Mantenimiento de un canal de noticias en la página web del máster <https://bit.ly/2UF7kFP> para atraer el interés de posible alumnado del máster.
- El impulso de la modalidad de *matrícula a tiempo parcial* para aquel alumnado que trabaje por la mañana.
- La existencia de información del perfil de acceso <https://bit.ly/3VWVPrB> que favorece que el alumnado se acerque a la titulación.
- Difusión del máster entre las universidades del norte de África para atraer el alumnado de la francofonía (ver dentro del espacio Colabora-> Biblioteca de documentos-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Máster en Gestión y Administración Pública-> 7. Resultados,, <https://acortar.link/pitqIT> ).
- Creación de videos propagandísticos en la página inicial del máster <https://bit.ly/2UF7kFP>
- Favorecer que el alumnado se acoja al reconocimiento de su vida laboral por 9 créditos de la asignatura de prácticas curriculares dentro de la normativa estatal lo que anima a que trabajadores de la Administración hagan el máster (ver <https://bit.ly/4aueXmT> ).



- Participando dentro de la primera *International Staff Week (Semana Internacional del Personal)* en el Campus de Jerez, que reunió a docentes y técnicos de una quincena de universidades de 12 países de Europa, Asia y África. Bajo el título *Teaching and research in the social and communication (Docencia e investigación en el ámbito social y de la comunicación)*, el [programa](#) incluyó diferentes sesiones de divulgación e intercambio en torno a la docencia e investigación desarrollada tanto en la facultad anfitriona como en los centros de las universidades visitantes, al objeto de fomentar la matrícula y la movilidad de estudiantes [bit.ly/3NiCzQh](https://bit.ly/3NiCzQh)
- Difundiendo entre el alumnado de grado de GAP que acuden al máster con motivo de acudir a las conferencias programadas dentro del pasaporte cultural la posibilidad de acceder al máster una vez finalicen sus estudios.
- Añadir en la página web del máster <https://bit.ly/2UF7kFP> enlaces a páginas con posibles salidas profesionales dentro del apartado “Enlaces de interés”.

En resumen se están llevando a lo largo de estos últimos cursos más de 27 medidas para asegurar la continuidad y sostenibilidad del máster, con excelentes resultados. Todas estas medidas han permitido mantener la tasa de ocupación del Máster en estos últimos cursos en niveles más que aceptables. Como resultado de la acción de mejora 8 del Informe de Renovación de la Acreditación y como reconoce la Comisión de Seguimiento en el Plan de Mejora 2019, ésta afirma textualmente:

*“El máster ha incrementado notablemente el número de estudiantes matriculados lo que garantiza su sostenibilidad”.*

INDICADOR	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
Plazas ofertadas	30	30	30	30	30	30
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del Título	30	70	70	66,67	46,67	53,3
ISGC-P04-19: Tasa de nuevo ingreso	56,25	56,67	70	60,61	51,85	69,57
Nº total de alumnado matriculado	9	21	21	19	16	22
Nº de matriculados por género (Hombre/Mujer)	3   6	8   9	9   14	13   6	7   9	14   8
% de mujeres respecto del total	66,6	61,9	42,8	31,5	55,5	36,6

La tabla nos muestra que este curso 2023-24 es el que más alumnado hay matriculado de los últimos años- Se estima que, en las titulaciones de la universidad española, las mujeres ocupan el porcentaje medio del 63% de los puestos ofertados. Aunque los datos que ofrece nuestro título, del curso 2023-24, muestran que este curso menos de la mitad del estudiantado son mujeres.

Con todo, seguimos contando en nuestro título, con profesionales de las Administraciones Públicas, que deben compatibilizar trabajo y estudios y de antiguos licenciados y diplomados que utilizan el máster para actualizar sus conocimientos y poder ascender en las escalas laborales.

INDICADOR	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
% de estudiantes de la provincia de Cádiz que se matriculan por primera vez	44,4	52,5	33,3	31,5	50%	43,7%
% de estudiantes extranjeros matriculados	55,5	42,8	52,3	57,8	46.1%	50%
% de estudiantes de otras provincias españolas	-	4,7	14,4	10,7	3.9%	6,3%

La tabla muestra la progresiva internacionalización de nuestro Título. Como podemos ver, este curso 2023-24, la mitad del alumnado matriculado es extranjero, consolidándose el aporte del alumnado extranjero al máster.

Respecto a la selección de admitidos al máster, se seguirán los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad, y se tendrán en cuenta los siguientes criterios y ponderaciones: Expediente académico 50%, Currículum Vitae 20%, Dedicación Plena 10%, Experiencia Profesional 20%.

La *tasa de preferencia del Título ISGC-P04-18* (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas), ha aumentado respecto al curso pasado situándose en el 103,33%.

La *tasa de renovación o tasa de nuevo ingreso ISGC-P04-19* del Título también ha aumentado respecto al curso pasado situándose en niveles similares a los del Centro en un 69,5%.

INDICADOR	UGR		UCM		UB		UCA	
	14-15	16-17	14-15	16-17	14-15	16-17	14-15	16-17
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso (%)	73,3	82,8	78,3	72,9	74	53,1	100	82,3

Como vemos en la tabla anterior, la tasa de renovación del Título o de nuevo ingreso es superior al de otras universidades que cuentan un título homónimo, la Complutense de Madrid, la Universidad de Barcelona y similar a la de Granada.

El *perfil de ingreso* del estudiante consta de una serie de titulaciones de prioridad alta, como son Derecho y Administración Pública, y otras de prioridad media, como Económicas y Administración y Dirección de Empresas, entre otras. El número de plazas ofertadas (30) es suficiente para atender la demanda de la sociedad, manteniéndose invariable desde la creación del máster.

Al tener el título un cariz jurídico-económico, esto explica que en la gran mayoría de los admitidos posean titulaciones de disciplinas relacionadas con el perfil recomendado de acceso al título: graduados en Gestión y Administración Pública, licenciados en Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, licenciados en Administración y Dirección de Empresas, etc. El resto proviene de otras titulaciones. El 81% cumple el perfil de ingreso este 2023-24, niveles similares a los del curso pasado.

Se ha creado un módulo en el Campus Virtual de Complementos Formativos donde las diversas áreas de conocimiento del máster: Estadística, Economía, Sociología, Derecho, Ingeniería Informática, Organización de Empresas, etc. han depositado materiales con contenidos adecuados que permitan ser impartidos y el alumnado ser tutorizado, de una manera on-line, para reforzar contenidos básicos y afrontar el variado perfil de ingreso del alumnado.

En resumen, este curso se ha producido una mejora generalizada en todos los indicadores respecto al curso pasado. Con todo se han reforzado las campañas de información al potencial alumnado en las fechas de la preinscripción según la recomendación de ACCUA número 5, ver <https://acortar.link/MUVGq3>

### 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

La coordinación docente (horizontal y vertical), entre el profesorado que imparte docencia en el Máster en Gestión y Administración Pública se garantiza con:

- 1) El coordinador del Máster, cuyas competencias son:
  - a) Realizar la coordinación horizontal y vertical del Máster.
  - b) Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
  - c) Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Máster.
  - d) Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Máster.
- 2) La Comisión de Coordinación del Máster, cuyas competencias son:
  - a) Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
  - b) Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
  - c) Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
- 3) *Coordinación horizontal* entre los coordinadores del Máster de los diferentes títulos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, en especial con otros tres másteres al objeto de:
  - a) Coordinación de la lección inaugural de los másteres de nuestra facultad.
  - b) Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras junto con el Administrador del Campus.

Existe en el Colabora -> Documentos -> 2022 Implanta SGC v3.0 Gestión por procesos-Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación -> 05 Personal Académico -> Máster en Gestión y Administración Pública -> Evidencias sobre Formación y Coordinación Profesorado -> Curso 2024-25 evidencias de que se efectúan acciones de coordinación entre el profesorado del máster <https://acortar.link/4aclZv> y en Colabora -> Documentos -> 2022 Implanta SGC v3.0 Gestión por procesos-Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación -> Actas -> Otras comisiones <https://acortar.link/NB1uBi>

- 4) *La coordinación vertical* con la existencia de figuras como los Coordinadores de Módulo que reciben a los ponentes externos de los mismos. Así mismo, los coordinadores de los diversos módulos aprovechan la presentación de ponentes externos para tratar con el alumnado temas de interés de los mismos y recoger una valoración cualitativa de la marcha del Máster <https://bit.ly/4bgEEqV> dentro de Información Pública del Máster-> Planificación de la enseñanza universitaria en GAP -> Coordinación docente.
- 5) La existencia de la figura de un *Coordinador de Prácticas* con amplia experiencia en el cargo. El coordinador del Título y de prácticas (que suele coincidir con el/la tutor/a académico/a), se suelen poner en contacto con el responsable de Recursos Humanos de las instituciones que acogen al alumnado en prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos). La homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura queda asegurada por la existencia de una encuesta común de evaluación dentro de la plataforma de prácticas y por la existencia de un único tutor/a académico/a.
- 6) Finalmente, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

Con relación a la coordinación con el profesorado externo, es competencia del profesor Coordinador del Título, el cual es que el suele tener el contacto y el que supervisa las relaciones con éstos para convenir: fechas, contenidos, etc.

Se van a hacer esfuerzos por integrar en los contenidos del Máster los *Objetivos de Desarrollo Social Sostenible (ODS)* a través de profesorado externo. En este sentido, se ha impartido un taller por la empresa Ecotono sobre sostenibilidad, consumo responsable, medio ambiente y equidad de género. Ello ha sido posible debido a que el título participa en el proyecto "Fortalecimiento de las alianzas de Universidades Andaluzas" <https://bit.ly/4fRzZgt> para lograr un mayor compromiso de la comunidad universitaria en el marco del Consumo Responsable, el Medio Ambiente y la Equidad de Género, financiado por la AACID (Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo), coordinado por la Universidad de Sevilla y que cuenta con la participación de 7 universidades andaluzas y 19 programas de máster, entre ellos el Máster en Gestión y Administración Pública (ver <https://acortar.link/oGDrc9>). Este curso el alumnado tiene la posibilidad de colaborar con la realización de un artículo para un volumen sobre los ODS que va a publicar la Universidad de Sevilla.

Los indicadores se encuentran en el Anexo I de este autoinforme. Así, la *tasa de satisfacción del alumnado con la coordinación docente ISGC-P04-10* ha aumentado respecto a cursos anteriores hallándose en un 4.18, representando el mejor valor de los últimos 5 cursos.

Siguiendo el consejo de la recomendación número 6 de ACCUA se sigue animando al alumnado a realizar una movilidad en el extranjero en el año del máster a pesar de que se empeoren otros indicadores del máster, ver <https://acortar.link/MUVGq3> Por primera vez este curso un alumno participa en el programa Erasmus the BIP: Towards Sustainable Regions hará una estancia en Polonia.

Respecto a la recomendación número 7 realizada por ACCUA se siguen adelantando plazos de impartición de asignaturas para animar a los alumnos a defender el TFM en tiempo y forma <https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/MGAP-horario-2024-2025.pdf?u>

#### Puntos Fuertes:

- 2023-24: Existencia en el Campus Virtual de unos complementos formativos para nivelar al alumnado.
- 2023-24: Reservar la mitad de las plazas para el alumnado extranjero en la primera fase de preinscripción.
- 2023-24: Se imparten ponencias en francés por docentes de la U. de Brest y de Marruecos para atraer alumnado del norte de África (francofonía).
- 2023-24: Realización de campañas propagandistas del Título a través de mailing y vídeos propagandísticos.
- 2023-24: Tasa de nuevo ingreso por encima de otros Títulos similares de otras universidades.
- 2023-24: La existencia de información del perfil de acceso en la página web del máster.
- 2023-24: Mantenimiento de un canal de noticias en la página web del máster para atraer el interés de posible alumnado del máster.
- 2023-24: El impulso de la modalidad de matrícula a tiempo parcial para aquel alumnado que trabaje por la mañana.
- 2023-24: Este curso es el segundo en el que hay más alumnado matriculado.
- 2023-24: La mitad del alumnado es extranjero.
- 2023-24: Favorecer que el alumnado se acoja al reconocimiento de su vida laboral por 9 créditos de la asignatura de prácticas curriculares, lo que anima a que trabajadores de la Administración hagan el máster.
- 2023-24: Difundiendo la posibilidad de trabajar con una visa de estudiante y de prácticas curriculares.
- 2023-24: Difundiendo entre el alumnado de grado de GAP que acuden al máster con motivo de acudir a las conferencias programadas dentro del pasaporte cultural la posibilidad de acceder al máster una vez finalicen sus estudios.

- 2023-24: Difundiendo la existencia de una bonificación de casi el 100% del precio de la matrícula para aquel alumnado que se matriculen a continuación de acabar en el grado.
- 2023-24: Se ha procedido a comprar una lona para publicitar el máster en el pasillo de la Facultad.
- 2023-24: Difusión de pruebas selectivas de ingreso a la Administración para que el alumnado vea la utilidad del máster para encontrar un empleo.
- 2023-24: Ofrecer contactar con la asociación de ex -alumnado del Máster.
- 2023-24: El número de alumnado matriculado se ha consolidado garantizando su sostenibilidad.
- 2023-24: Adelanto del comienzo de la asignatura *Metodología de la Investigación* y de la intervención del personal de Biblioteca sobre búsqueda bibliográfica al mes de enero e impartición de normas de elección del TFM.
- 2023-24: Tasa de nuevo ingreso por encima de la del Centro.
- 2023-24: La *tasa de satisfacción del alumnado con la coordinación docente ISGC-P04-10* ha aumentado respecto a cursos anteriores hallándose en un 4.18, representando el mejor valor de los últimos 5 cursos.
- 2023-24: Se ha implantado una nueva plataforma para el depósito y la evaluación de los TFM llamada Sherry TFM.

#### 4) PROFESORADO

**4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.**

Si observamos los datos de *la distribución de los docentes por categorías (ISGC-P05-01)*, en estos últimos 5 cursos, en el título del Máster en Gestión y Administración Pública, podemos ver como la distribución de la plantilla se ha mantenido estable en cuanto al de PDI funcionarios, incrementándose el número de profesorado titular de universidad en una apuesta de nuestra universidad por promocionar y estabilizar a nuestro profesorado, rejuveneciendo la plantilla. No olvidemos que son los Departamentos los que tienen la competencia de asignar profesorado a las asignaturas del máster.

	Total profesorado					Categoría/Totalx100				
	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
Catedrático de Universidad	2	2	3	3	2	10%	10%	12%	13,04%	9,52%
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	4	3	4	3	5	20%	15%	16%	13,04%	23,81%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	1	1	2	2	-	5%	5%	8%	8,7%	-
Profesor Contratado Doctor	2	2	7	5	4	10%	10%	28%	21,74%	19,05%
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	2	4	5	3	2	10%	20%	20%	13,04%	9,52%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	4	3	3	5	4	20%	15%	12%	21,74%	19,05%
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	5	5	1	2	4	25%	25%	4%	8,7%	19,05%
TOTAL	20	20	25	23	21	100%	100%	100%	100%	100%
Externo	7	31	33	35	42	-	-	-	-	-

Cabe destacar la vinculación del profesorado al *Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo sostenible (INDESS)*, con sede en nuestro Campus <https://indess.uca.es/> En la página web del máster dentro del apartado de Información Pública del Máster -> Enlaces de interés -> Grupos de investigación <https://bit.ly/42pwubC> se ha incluido un enlace a los grupos de investigación de la UCA por áreas de investigación.

Instituciones	Nº de ponentes	Instituciones	Nº de ponentes
Estudio de Arquitectura	1	Delegación de Hacienda	2
Instituto Andaluz de la Administración Pública	2	Fundación Bancaria La Caixa	1
Mancomunidad Bahía de Cádiz	1	Biblioteca de la UCA	1
Circuito de Jerez	1	Sanidad Pública	1
Delegación de Medio Ambiente	1	Gerente de Empresa Municipal	1
Diputación de Sevilla	1	Diputación de Cádiz	4
Agencia AENOR	1	Universidad Pablo de Sevilla	1
Universidad de Brest	2	Servicio Público Estatal de Empleo	2
Ayuntamiento de El Puerto	1	Ayuntamiento de Jerez	9
Ayuntamiento de Puerto Real	1	Delegación del Gobierno	1
Universidad Abdelmalek Essaadi	1	Delegación del Catastro	3

Uno de los puntos fuertes del máster es el elevado número de ponentes externos de reconocido prestigio profesional. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado, para llevar a cabo el programa formativo propuesto. Cada curso se incorpora algún profesional nuevo con idea de cubrir algún aspecto que pudiera no estarlo, como puede ser la gestión de los recursos humanos, el Coaching, etc.

En cuanto a la procedencia de los ponentes externos, en el cuadro, vemos que se cubre tanto la Administración local, autonómica y nacional, con más de 35 ponentes externos de alto nivel que se reparten más de 45 ponencias. También hemos incorporado al máster dos docentes de la Universidad francesa de Brest y a uno de la Universidad Abdelmalek Essaadi (Tetuán-Marruecos), tratando de atraer alumnado francófono del norte de África y promoviendo la movilidad futura de alumnado y profesorado.

En línea con lo que comentábamos el rejuvenecimiento de la plantilla ha reducido el número de quinquenios pero el total de sexenios tiene una tendencia creciente en los últimos 5 cursos, a pesar de que la mayoría de las figuras docentes y de investigación de profesorado en procesos de formación no pueden solicitarlos, al no pertenecer a uno de los tres colectivos contemplados en las convocatorias anuales de sexenios de la CNEAI (contratados doctores, titulares y catedráticos). Estos datos revelan el elevado nivel de cualificación y formación del profesorado del título y su idoneidad. Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesaria para llevar a cabo la tarea asignada.

	Total quinquenios					Total sexenios				
	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
Catedrático de Universidad	11	11	14	14	9	5	5	7	7	7
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	15	12	20	12	16	3	7	5	6	8
Profesor Titular de Escuela Universitaria	5	5	11	11	-	0	0	0	0	-
Profesor Contratado Doctor	5	5	7	10	10	0	1	5	4	5
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	36	33	52	47	35	8	13	17	17	20
Externo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Está publicado en la web del Título el perfil básico del profesorado del máster <https://bit.ly/4jq1QHA>. Los datos relativos al perfil investigador de cada profesor de la Universidad de Cádiz implicado en la impartición del Máster Universitario en Violencia Criminal (publicaciones, dirección de tesis, dirección y participación en proyectos de investigación) pueden consultarse en el portal de Producción Científica de la UCA (<https://produccioncientifica.uca.es/investigadores>).

#### 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado

	Nº Créditos de dedicación al título					% de créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos				
	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
Catedrático de Universidad	0,75	0,75	1,00	1,00	0,50	2,03%	2,07%	2,45%	2,19%	2,79%
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	6,00	5,00	6,75	7,00	11,50	23,53%	19,69%	11,58%	26,62%	21,07%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	1,50	0,75	1,75	3,00	-	6,74%	3,45%	4,18%	8%	-
Profesor Contratado Doctor	1,50	1,50	7,50	4,75	3,25	5,22%	3,78%	8,66%	9,49%	5,71%
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	4,00	9,50	9,50	6,25	3,00	10,46%	15,64%	13,96%	16,65%	7,16%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	7,25	3,50	4,50	8,50	7,25	18,01%	8,85%	15,13%	14,93%	16,32%
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	11,75	12,00	1,75	1,75	6,25	11,34%	12,24%	17,59%	6,74%	14,31%
TOTAL	32,75	33,00	32,75	32,25	31,75	11,08%	10,27%	9,77%	11,52%	12,24%
Externo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado. Reseñable es que no se produce una excesiva atomización de la docencia que conduzca a una dificultad del seguimiento de los contenidos por parte del alumnado. Así como el número de horas dedicadas de cada asignatura es acorde con la necesidad de adquirir las competencias de cada materia. A destacar el alto nivel de cualificación y experiencia de todo el personal docente.

#### **4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.**

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P05 Proceso de gestión del personal académico, éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida [bit.ly/4kbyqx5](http://bit.ly/4kbyqx5)
- P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente [bit.ly/4kbyqx5](http://bit.ly/4kbyqx5)

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>) A destacar la voluntariedad de participar en la evaluación DOCENTIA.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://udinnovacion.uca.es>). Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación (<http://udinnovacion.uca.es>).

Como se aprecia en la tabla del anexo I, la *participación del profesorado del Título en acciones formativas, ISGC-P05-02*, ha descendido ligeramente respecto del curso pasado y se mantiene por debajo del Centro, habrá que seguir perseverando en animar al profesorado la participación en tales actividades. No se pueden abrir puntos débiles sobre recomendaciones de ACCUA (ver recomendación nº8 de ACCUA en este mismo autoinforme), Se propone una acción de mejora a dicha recomendación.

Sin embargo, el *porcentaje de profesorado que participa en proyectos de innovación docente en el Título ISGC-P05-03* ha remontado al 52,38%, y se sitúa por encima del dato del Centro. A resaltar la tremenda dificultad en articular proyectos de innovación en las asignaturas de un máster. En las asignaturas y materias del máster participan, a diferencia de las del grado, gran número de profesorado UCA y externos (hasta 12 en alguna asignatura), y éstas duran exactamente 3 semanas, haciendo altamente complicado el diseño de dichos proyectos de innovación. Sin embargo, destacar que:

- Durante el curso 2018-19, se desarrolló el proyecto de innovación “*Estadística desde la prensa escrita y digital*” con el objetivo de introducir los recursos periodísticos como elemento motivador dentro de la asignatura “*Análisis económico e Indicadores Estadísticos en la Administración Pública*”.
- Durante el curso 2019-20, se ha desarrollado el proyecto titulado “*Indicadores estadísticos con perspectiva de género*”.

El *indicador ISGC-P05-04 de satisfacción del estudiantado con la docencia* ha aumentado hasta el 4,9, cerca de 5, niveles casi de excelencia.

El *ISGC-P05-05 que mide el porcentaje de profesorado evaluado con Docentia* ha subido en el último curso y se encuentra por encima del dato del Centro en los últimos 5 cursos, a pesar de no ser obligatorio para el profesorado y estar ligado a su promoción académica, no a la titulación.

El *ISGC-P05-06 mide el porcentaje de calificaciones "Excelentes"* obtenidas por el profesorado participante en la evaluación de la actividad docente presenta un dato inmejorable. En los cuatro últimos cursos el 100% del profesorado que han participado han obtenido la máxima puntuación.

El *ISGC-P05-07 que mide el porcentaje de calificaciones favorables*. No se dan datos de esta categoría al ser "excelentes" la única calificación obtenida por los el profesorado participante en estos cuatro últimos cursos.

#### 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM.

El Título conlleva una realización de un Trabajo Fin de Máster (TFM), tanto en su modalidad Profesional (6 créditos) como en su caso en su faceta Investigadora (12 créditos), aunque el enfoque es diferente. El TFM de la modalidad Profesional suele conllevar la realización por parte del alumnado de un plan de mejora de los procesos desarrollados en el puesto de prácticas de la institución pública correspondiente en la que ha colaborado. El de Investigación tiene un enfoque más clásico, como paso previo a la realización de una posible tesis. El alumnado de cualquiera de las dos modalidades defiende el TFM ante un tribunal formado por 3 miembros, que califican tanto el trabajo escrito en sí, como la exposición pública y el debate. Se cuenta con una rúbrica y sirve al tribunal o tribunales para calificar el trabajo a través de la plataforma Sherry TFM y evitar que distintos tribunales tengan criterios divergentes.

Los *criterios de evaluación del TFM* pasan por: Claridad de los objetivos, metodología usada, pertinencia y adecuación del marco teórico utilizado, fuentes de información utilizada, adecuación de métodos y procedimientos de análisis e interpretación de los datos, relevancia y madurez de los juicios, reflexiones y conclusiones, aspectos formales (Extensión, citas, corrección gramatical, ortografía...), presentación oral, respuestas a las preguntas de la comisión, entre otras.

Dichos criterios están implementados en la nueva plataforma *Sherry TFM* antes comentada para gestionar los TFM's desde la matriculación del alumno hasta la lectura del TFM.

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación elaboró unas *normas* que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado y de máster que se imparten bajo la responsabilidad del centro <https://bit.ly/3ukgRWv> La última modificación de este reglamento data del 12 de diciembre de 2023. En el curso del campus virtual se publica de forma anual, entre otras, la información referente a las adjudicaciones de trabajos a tutores y tribunales evaluadores. Se trataría de atender las preferencias del alumnado sobre el TFM que les gustaría elaborar y los docentes que les gustaría tutorizaran.

El *perfil del profesorado tutor de los TFM* coincide con el del Título en general. Su experiencia académica e investigadora le hace idóneo para supervisar el TFM. Atendiendo a un objetivo homogeneizante, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Cádiz <https://bit.ly/3ZWNlfe> y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/34SuT4o>).

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Gestión y Administración Pública y que supervisa el TFM reflejan que el porcentaje de doctores en el Máster, que es de un 86%.

La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de máster <https://goo.su/wJuf>

El/la tutor/a académico/a es designado/a de común acuerdo entre el alumnado y el profesorado con la asesoría del coordinador de la titulación.

La asignación del tema a desarrollar por el alumnado se realizará según dos procedimientos:

- *Asignación directa*. El estudiante puede proponer el tema de su trabajo a uno de los docentes que según este reglamento puedan dirigir TFM, en los plazos que el Centro establezca para ello. El profesor tutor del trabajo tiene que dar su consentimiento expreso de querer tutelar dicho tema.



- *Asignación indirecta.* El alumnado que no se le haya sido asignado tema según el procedimiento anterior se les asignará tema y tutor/a por el coordinador del máster.

Aunque en la práctica, el alumnado de forma mayoritaria escoge su tema por asignación directa atendiendo sus preferencias.

El *grado de satisfacción del alumnado del Título con el proceso de elección y realización del TFM ISGC-P04-11* ha aumentado respecto al último curso gracias a la introducción de la nueva plataforma Sherry TFM <https://sherryccsociales.uca.es/>.

Y además, se suele informar al alumnado de que los mejores TFM's pueden ser publicados dentro del repositorio de la UCA Rodin <https://rodin.uca.es/>

También se ha conseguido que el Ayuntamiento de Jerez y la UCA acuerden y entreguen un reconocimiento al alumnado que consiga elaborar el mejor TFM en la modalidad profesional e investigador <https://tinyurl.com/yc7w75bw>

El Título forma parte del proyecto "Fortalecimiento de las alianzas de Universidades Andaluzas" <https://bit.ly/4fRzZgt> para lograr un mayor compromiso de la comunidad universitaria en el marco del Consumo Responsable, el Medio Ambiente y la Equidad de Género, financiado por la AACID (Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo), coordinado por la Universidad de Sevilla y que cuenta con la participación de 7 universidades andaluzas y 19 programas de máster, entre ellos el Máster en Gestión y Administración Pública. El fin es desarrollar acciones conjuntas de difusión y promoción de hábitos de consumo responsable que favorezcan el comercio justo, la equidad de género y el respeto al medio ambiente para contribuir a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. A través de dicho programa el alumnado puede elaborar TFM's con el asesoramiento de profesionales externos ligados al proyecto <https://acortar.link/8HGyF8> El alumnado podrá ver publicados sus trabajos sobre los ODS en un volumen que publicará la Universidad de Sevilla.

El *Campus de Excelencia Internacional en Agroalimentación (ceiA3)* <https://bit.ly/3DrngDp> es el resultado de la integración de las universidades de Córdoba, Almería, Cádiz, Huelva y Jaén, convoca una serie de ayudas para la realización de TFM en temática agroalimentaria (ver las [bases reguladoras](#) de la convocatoria) en la que puede participar el alumnado de nuestro máster.

#### **4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.**

En cuanto al *perfil del profesorado de prácticas curriculares* es a nuestro juicio el adecuado porque el profesorado asignado al máster tiene un perfil docente e investigador adaptado a las características del máster y por tanto a sus prácticas <https://tinyurl.com/3dna26vh>

Las prácticas del alumnado son tutorizadas de una manera individualizada, generalmente no es muy numeroso, por un profesor tutor académico dedicado expreso a dicha tarea.

Este profesor, viene desarrollando esta labor desde el inicio del máster y cuenta con numerosos contactos en organismos públicos lo que facilita la consecución de plazas de prácticas. En los organismos públicos, suelen ser escogidos como tutores profesionales de la institución receptora, personas que cuentan con una larga trayectoria profesional y adecuada a las necesidades competenciales del Título.

ANEXO III:

- 2) Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas

#### **4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.**

Los indicadores están en el Anexo 1 del presente autoinforme. Así, el *ISGC-P05-04 Grado de satisfacción global del estudiantado con la docencia* se ha situado en un excelente dato 4.9 sobre 5, tras cinco cursos de subidas constantes. Un dato excelente. Muestran especial satisfacción según el *RSGC-P08-01: Informe de los resultados de análisis de la satisfacción según el tipo de interés* por los recursos del aula y la biblioteca y con la comunicación con los responsables del Centro y del profesorado.

La ISGC-P07-01\_01 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de satisfacción del alumnado presenta también una subida respecto a los últimos cursos situándose en un 50%. Durante estos últimos tres cursos las encuestas de satisfacción han pasado de ser presenciales a ser cumplimentadas de manera on-line por el alumnado. Este curso el tamaño de muestra ha sido de 11 estudiantes.

#### 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

Los indicadores están en el Anexo 1 del presente autoinforme Así, la ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título se encuentra en los últimos cursos en una media de 4.33 puntos sobre 5. Muestran especial satisfacción según el RSGC-P08-01: Informe de los resultados de análisis de la satisfacción según el tipo de interés al compromiso del alumnado con el proceso de aprendizaje, la información y la coordinación entre el profesorado, los recursos materiales, la satisfacción con la gestión del centro.

En cuanto a ISGC-P07-01\_02 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (PDI) se sitúa en niveles de un 9,38%, un dato bajo que quizás quede explicado porque el profesorado solo puede cumplimentar un número limitado de encuestas de cursos, donde mayor docencia imparte, siendo los másteres perjudicados porque la carga docente es menor que en los grados y se encuentra más repartida. El tamaño de la muestra es de 6 profesores/as.

Respecto a la recomendación número 8 de ACCUA se efectúan acciones para animar al profesorado a participar en programas formativos y en el Docentica, bien es cierto que su realización está ligado a la carrera profesional (ver en Colabora <https://acortar.link/4acLZv>)

Respecto a la recomendación número 9 de ACCUA se busca mayor transparencia de los contenidos impartidos para fomentar una mejor coordinación como vemos la evidencia en <https://acortar.link/4acLZv>. La tasa de satisfacción del alumnado con la coordinación ha mejorado.

En relación a la recomendación número 10 de ACCUA se van a desarrollar entrevistas con las personas que han participado en las redes de movilidad para ver sus impresiones y aumentar el número de instancias.

Respecto a la recomendación número 11 de ACCUA se están haciendo esfuerzos para fomentar el cumplimiento de las encuestas como reducir el cuestionario, mandar recordatorios, etc. fruto de ello se ha conseguido aumentar el porcentaje de respuesta ha mejorado ver <https://acortar.link/13ZL1Q>

#### Puntos Fuertes:

- 2023-24: Vinculación del profesorado con el INDESS
- 2023-24: Alto nivel de cualificación y experiencia de todo el personal docente.
- 2021-22: Incorporación al máster de 2 docentes franceses de la Universidad de Brest y uno de la universidad marroquí Abdelmalek Essaadi.
- 2023-24: Elevado número de ponentes externos.
- 2023-24: El ISGC-P05-04 Grado de satisfacción global del estudiantado con la docencia se ha situado en un excelente dato 4.9 sobre 5, tras cinco cursos de subidas constantes. Especial satisfacción muestran con recursos del aula y la biblioteca y con la comunicación con los responsables del Centro y del profesorado.
- 2023-24: La ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título se encuentra en los últimos cursos en una media de 4.3 puntos sobre 5 e igualando el último valor dado por el Centro, mostrando especial satisfacción con el compromiso del alumnado con el proceso de aprendizaje, la información y la coordinación entre el profesorado y los recursos materiales.
- 2023-24: El ISGC-P05-05 que mide el porcentaje de profesorado evaluado con Docentia los datos del Título han aumentado y los datos del Título se encuentran por encima de los del Centro en los últimos 5 cursos.
- 2023-24: El ISGC-P05-06 mide el porcentaje de calificaciones "Excelentes" obtenidas por el profesorado participantes en la evaluación de la actividad docente es del 100%.
- 2023-24: El número de sexenios ha aumentado.
- 2023-24: Se convocan becas para transporte del alumnado que hace prácticas de empresa.
- 2023-24: La ISGC-P07-01\_01 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis del alumnado presenta también una subida respecto a los últimos cursos y ha pasado a cumplimentarse on-line.
- 2023-24: Inclusión del perfil básico del profesorado del máster en la página web del mismo
- 2023-24: Inclusión de la relación de convenios activos del máster en la página web del mismo.
- 2023-24: Se ha implantado la nueva plataforma para gestionar los TFM's Sherry TFM.

## 5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

**5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación comparte recursos con otras titulaciones de otros centros también ubicados en el mismo Campus de Jerez. El Título dispone de aulas adecuadas con proyectores, pantallas, enchufes para ordenadores portátiles, ... Las instalaciones son modernas y cuentan con: un edificio de despachos y seminarios; un edificio de usos múltiples, un aula dotado con cinco aulas de informática, dos laboratorios de idiomas dotados con 30 puestos (cuentan con aplicaciones informáticas específicas, como programas de gestión hotelera -Fidelius, Amadeus, Horizontel-), y un aula de teledocencia para video-conferencia dotada con la última tecnología (cámaras de vídeo, pantallas, ordenadores, etc.); un edificio de servicios comunes (donde se encuentra la secretaría); una biblioteca e *Instituto de Investigación de Desarrollo Social Sostenible (INDESS)* que distribuido en tres plantas acoge a más de 150 investigadores. Podemos encontrar más información ver dentro del espacio Colabora-> Biblioteca de documentos -> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> 5. Personal Académico-> Máster en Gestión y Administración Pública, <https://acortar.link/EQzWWf> ).

La Biblioteca de Campus de Jerez cuenta con: 10 salas de trabajo para que el alumnado pueda realizar trabajos en grupo, espacio de aprendizaje, ordenadores portátiles de préstamo diario y de préstamo por curso académico. Tiene una superficie construida de 8.079 m<sup>2</sup>, y dispone de 300 puestos de lectura. En ella está ubicada la biblioteca Rodríguez Carrión en la cual se encuentran depositados la bibliografía de la antigua Escuela Pericial de Empresariales y Comercio. El fondo bibliográfico de la biblioteca supera los 75.000 libros. Existen 50 ordenadores de sobremesa repartidos por toda la biblioteca y más de 50 portátiles en régimen de préstamo.

El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorios de idiomas, aulas de informática, prácticas de campo, etc.).

El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz y, especialmente la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, han sido pioneras en el uso de herramientas de *Campus Virtual*. En la actualidad, se mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Máster, si bien cabe señalar que las 9 materias que componen el máster (cada materia dura escasamente 3 semanas), están integradas en solo tres asignaturas en el Campus Virtual, una que agrupa las asignaturas del módulo común, otra que agrupa las del módulo específico y otra última a las del módulo investigador, al objeto de facilitar al alumnado y al profesorado el seguimiento de las ponencias impartidas por ponentes UCA y externos.

Finalmente, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación cuenta además con otros recursos y servicios como son: servicio de copistería, servicio de asistencia sanitaria, así como modernas y recientes instalaciones deportivas con gimnasio, pistas de pádel y piscina cubierta.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilidad ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2015 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

También se está planificando la construcción de un nuevo aula. Además, el Centro y los departamentos realizan anualmente un análisis de las necesidades de recursos e infraestructuras (aulas, software, etc).

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario, siendo imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PDI.

Los indicadores están en el Anexo 1 de este autoinforme. Así, según el *indicador ISGC-P06-03 el grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras* del Título ha aumentado hasta un 4.36, un valor muy superior al del Centro.

Igual ocurre con la *satisfacción del profesorado con los recursos materiales ISGC-P06-04* situándose este último curso en un 4.56. Un excelente dato que se ha mantenido en niveles similares curso tras curso.

**5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.**

En cuanto a la sistemática de revisión y actualización de convenios de movilidad, se suelen revisar a petición de alguna de las partes y suelen prorrogarse, salvo que no se usen por parte del alumnado. Su gestión suele obedecer a contactos que el profesorado ha establecido en congresos o reuniones.

Sobre la sistemática de información y asignación de destinos de movilidad, suele llevarse a cabo a través de una nueva plataforma *Umove* <https://umove.ual.es/mobilityUCA/home.seam> La plataforma pone en contacto al alumnado con su coordinador para gestionar la asignación y firmar el acuerdo académico del alumnado, etc.

La sistemática de acogida del estudiantado de movilidad entrante suele hacerse a través de la Oficina de Relaciones Internacionales de nuestra facultad y de la coordinadora de movilidad de nuestra facultad y de los coordinadores académicos que aconsejan y acogen al estudiantado.

En cuanto a la sistemática de asignación de coordinadores, estos suelen ser nombrados por la Coordinadora de Movilidad de nuestra facultad en base a contactos previos, intereses y nivel de idiomas del profesorado de la facultad.

Durante la movilidad del estudiante, la gestión y apoyo al estudiante de movilidad suele corresponder a sus coordinadores, tanto de la UCA como de la otra universidad, y se cuenta con la plataforma *Umove* que agiliza la modificación y firma del acuerdo de aprendizaje.

Desde el primer día de clase, se informa al alumnado de las distintas posibilidades de movilidad, en especial las *becas UCA-internacional* que permiten una estancia en una universidad extranjera por un período de 3 meses para elaborar el TFM. En cuanto a la *movilidad saliente*, es difícil para el alumnado del máster planificar y efectuar una estancia durante el único año que lo cursan. En la actualidad este tipo de beca sólo está disponible para el alumnado de grado.

En estos momentos, la Universidad de Cádiz coordina el *consorcio SEA-EU (Universidad Europea de los mares)*, cuyo fin es la articulación de un nuevo modelo de cooperación entre universidades europeas en el horizonte 2025-2030, fomentando la movilidad entre estudiantado y profesorado de todas las universidades del consorcio <https://sea-eu.org/es/bienvenido/> Este objetivo estaría vinculado parcialmente con el reto 4 del Plan Director de nuestra facultad (Incrementar la internacionalización de las actividades del Centro con especial atención a Hispanoamérica).

Los indicadores están en el Anexo 1 de este autoinforme. Así el indicador *ISGC-P04-15 que mide la satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional* se ha situado en niveles parecidos a los del Centro, cuando dicha movilidad se realiza.

El máster ha participado dentro de la primera *International Staff Week (Semana Internacional del Personal)* en el Campus de Jerez, que reunió a docentes y técnicos de una quincena de universidades de 12 países de Europa, Asia y África. Bajo el título *Teaching and research in the social and communication (Docencia e investigación en el ámbito social y de la comunicación)*, el [programa](#) incluyó diferentes sesiones de divulgación e intercambio en torno a la docencia e investigación desarrollada tanto en la facultad anfitriona como en los centros de las universidades visitantes, al objeto de fomentar la matrícula y la movilidad del estudiantado [bit.ly/3NiCzQh](https://bit.ly/3NiCzQh)

El profesor Gabriel Ruíz Garzón, coordinador del Máster en Gestión y Administración Pública ha sido reconocido entre las mejores iniciativas de internacionalización de la UCA, durante la presentación del *Plan de Internacionalización en Casas (IeC)* <https://acortar.link/mdGvUp> .

En concreto, se ha valorado la cooperación emprendida a través del Máster en Gestión y Administración Pública de la UCA con el máster homónimo de la Universidad de Brest, mediante la cual se realizaban “clases espejo”. Gracias a esta colaboración, los de ambas instituciones recibían clases magistrales con el mismo contenido en distintos idiomas. Una dinámica que traza líneas, tanto de excelencia como de internacionalización, en el desarrollo de la docencia de posgrado, promoviendo la realización de intercambios virtuales transfronterizos.

A través del proyecto para lograr un mayor compromiso de la comunidad universitaria en el marco del Consumo Responsable, el Medio Ambiente y la Equidad de Género <https://bit.ly/4fRzZgt> financiado por la AACID (Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo), coordinado por la Universidad de Sevilla y que cuenta con la participación de 7 universidades andaluzas y 19 programas de máster, entre ellos el Máster en Gestión y Administración Pública, el alumnado puede efectuar movilidades ligadas a la cooperación.

El *Campus de Excelencia Internacional en Agroalimentación (ceiA3)* <https://bit.ly/3DrngDp> es el resultado de la integración de las universidades de Córdoba, Almería, Cádiz, Huelva y Jaén, convoca una serie de ayudas para la realización de estancias en el extranjero tanto para alumnado del máster como para profesorado ligadas al sector agroalimentario <https://bit.ly/49LGHmx>.

Se quiere, siguiendo las recomendaciones 12 y 13 de ACCUA que figuran en este autoinforme, publicitar a través de mailings las fechas de solicitar las convocatorias de movilidad e indagar la satisfacción del alumnado que haya participado a través de entrevistas con ellos.

**5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.**

En el Anexo III, en la tabla 1 se muestran los convenios de prácticas activos. Observamos son suficientes y adecuados para el alumnado del máster. Esta información también se encuentra publicada en el espacio Colabora-> Biblioteca de documentos -> 2022 Implanta SGCv.3. -> 4. Procesos de enseñanza y aprendizaje->Máster en Gestión y Administración Pública, <https://acortar.link/pitqIT> y en la página web del máster <https://acortar.link/Z8siQv>

También se muestra en la tabla 2 de ese mismo anexo, el personal profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas, todos ellos de gran experiencia en la Administración Local y Autonómica.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, a través de la asignatura *Prácticas en Empresa* de 14 créditos, que se imparte en el segundo semestre, obligatoria solo para el alumnado que curse el módulo profesional. La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas del alumnado aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015.

Su *Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas y los Artículos 29 y 30, sobre derechos y obligaciones del tutor académico*, es el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una nueva aplicación, de desarrollo propio, llamada *GADES* <https://gades.uca.es/home> a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico. Dentro de la página <https://ccsociales.uca.es/practicas-en-empresa/> existen unos vídeos tutoriales para explicar al estudiantado, empresas y profesorado cómo funciona la nueva plataforma de gestión de prácticas *GADES*.

El alumnado dispone de la normativa sobre el reconocimiento de vida laboral por los créditos de prácticas que permite la normativa vigente y el reconocimiento de prácticas extracurriculares por curriculares <https://acortar.link/JR8XWC>.

La Universidad de Cádiz, a través del área de Gestión al Alumnado y Relaciones Internacionales, convoca becas todos los años, dirigidas a facilitar el transporte del alumnado que desarrolle sus prácticas curriculares fuera de su domicilio habitual y del lugar donde se ubique su centro de estudio. Las bases de las convocatorias, así como el procedimiento (CAU) para solicitarlas se encuentra en <https://bit.ly/3KaQjwy>

*El criterio de asignación de las prácticas de empresa* pasa por casar el perfil del alumnado con el de la empresa receptora. El procedimiento consiste en que el alumnado debe enviar al coordinador del Título un currículum vitae y una preferencia del lugar donde realizarla. La labor del coordinador se centra en, una vez vista la titulación de procedencia del alumnado y sus intereses profesionales, buscar el organismo público que mejor se adapte al perfil del alumnado.

En el Anexo III, tabla 1, vemos que el Título dispone de plazas de prácticas externas suficientes en los ayuntamientos y Consejerías de la provincia de Cádiz y de las provincias adyacentes. También se muestra en la tabla 2 de ese mismo anexo, el personal profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas, todos ellos de gran experiencia en la Administración Local y Autonómica.

Desde la Unidad de Prácticas de nuestra universidad se procede a la revisión y actualización de los convenios de prácticas, firmando nuevos convenios o prorrogándose aquellos que, aunque finiquitados sean beneficiosos para ambas partes, sin que supongan costes para la institución que los acoge.

Se ha puesto en marcha la nueva plataforma de gestión de prácticas *GADES* que sustituye a la anterior. Este cambio ha hecho que a lo largo de este curso se hayan tenido que actualizar la ingente cantidad de acuerdos que la universidad había firmado con las empresas e instituciones externas en cursos anteriores.

El primer día de clase se informa al alumnado de los programas de movilidad y destinos donde aquellos que están matriculados en el módulo profesional pueden hacer prácticas. La idea es avanzar el inicio de las prácticas al objeto de que permita tener más tiempo para poder elaborar el TFM y aumentar la tasa de graduación.

El proceso de asignación de prácticas se hace por el coordinador de la titulación conjuntamente con la persona encargada del Departamento de Formación o Recursos Humanos de las instituciones que van a acoger, intentando casar el currículum vitae y los intereses del alumnado y las características de las ofertas de las instituciones. Los tutores externos dependen del responsable de recursos humanos de su institución. Las tareas a desarrollar por el alumnado se consensuan con dicho responsable, con el tutor académico y con el coordinador del Título. Muchos tutores de empresa son profesores externos del máster y conocen la formación que reciben y las competencias que se esperan del alumnado.

La rúbrica de las prácticas se plasma en una encuesta de evaluación que dentro de la plataforma *GADES* los tutores de empresa y académico deben completar.

Los indicadores están en el Anexo 1 del presente autoinforme. Según el indicador *ISGC-P04-08, el número de plazas de prácticas externas ofertadas* sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas es suficiente tomando valores cercanos a 1.8, cubriendo las necesidades del máster.

Los indicadores están en el Anexo 1 de este autoinforme. Así, el indicador *ISGC-P04-12 que mide la satisfacción de los tutores académicos con las prácticas del estudiantado* alcanzó una puntuación de 4. Este valor es para el curso 22-23. Para el curso 23-24 no aparece ningún dato sobre la satisfacción de los tutores académicos. La tutorización del alumnado corre únicamente a cargo de un único profesor de experiencia probada.

También, *el indicador ISGC-P04-13 que mide la satisfacción de los tutores profesionales con el desempeño de las prácticas por el alumnado* del Título ha obtenido una nota de 4.9.

*El indicador ISGC-P04-14 que mide la satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas* cae a un 3,29. El escaso número de alumnado que hace prácticas, no más de 3 ó 4 alumnos, conlleva una gran variabilidad de este indicador, hay cursos con una tasa de satisfacción alta y otros no tanto. Creo que no hay una tendencia y que el dato es coyuntural.

#### **5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.**

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título. Por una parte, con un número suficiente de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios que se comparten con todas las titulaciones del campus de Jerez, que atienden las conserjerías en horario de mañana y tarde, la biblioteca, las aulas de informática, los medios audiovisuales, la enfermería, las instalaciones deportivas, etc.

En las instituciones que acoge a nuestro alumnado en prácticas contamos con la ayuda de los jefes de personal y los tutores profesionales, que asesoran a nuestro alumnado en la adquisición de las competencias. Dato corroborado en el punto anterior con los datos de satisfacción de los tutores profesionales y del propio alumnado.

*El ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro* este curso es de 3.77, manteniéndose en niveles similares a los de cursos anteriores.

El personal de apoyo a la docencia e investigación lo podemos encontrar en la página web del título dentro del apartado Planificación de la Enseñanza Universitaria <https://bit.ly/4gX2jzd>

**Puntos Fuertes:**

- 2023-24: Creación de una nueva plataforma de prácticas GADES.
- 2023-24: Utilización de una nueva plataforma para gestionar la movilidad Umove.
- 2023-24: Construcción de un nuevo aulario.
- 2023-24: El indicador ISGC-P06-03 el grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras y el ISGC-P06-04 del profesorado se mantienen en niveles altos y estables a lo largo de los cursos.
- 2023-24: Según el indicador ISGC-P04-08, el número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas es suficiente.
- 2023-24: Pertenencia de la universidad de Cádiz al consorcio SEA-EU que favorece la internacionalización.
- 2023-24: Creación en la página web del máster de enlaces al Centro Superior de Lenguas Modernas, a la Oficina de Relaciones Internacionales y a la Oficina de Alojamiento.
- 2023-24: El indicador ISGC-P04-13 que mide la satisfacción de los tutores profesionales con el desempeño de las prácticas por el alumnado del Título ha obtenido una nota de 4.9.
- 2023-24: El máster ha participado dentro de la primera *International Staff Week (Semana Internacional del Personal)* en el Campus de Jerez para atraer nuevo alumnado y en las jornadas de la *Asociación Andaluza de Sociología*.
- 2023-24: El Máster en Gestión y Administración Pública ha sido reconocido entre las mejores iniciativas de internacionalización de la UCA, durante la presentación del Plan de Internacionalización en Casas (leC) para promover la realización de intercambios virtuales transfronterizos <https://acortar.link/mdGvUp>
- 2023-24: El indicador ISGC-P04-12 que mide la satisfacción de los tutores académicos con las prácticas del estudiantado alcanzó una puntuación excelente de 4 sobre 5.
- 2023-24: A través del proyecto “Fortalecimiento de las alianzas de Universidades Andaluzas” para lograr un mayor compromiso de la comunidad universitaria en el marco del Consumo Responsable, el Medio Ambiente y la Equidad de Género, financiado por la AACID (Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo), el alumnado puede efectuar movilidades ligadas a la cooperación.
- 2023-24: A través del consorcio SEA-EU (Universidad Europea de los mares) el alumnado puede hacer prácticas.
- 2023-24: Posibilidad de hacer movilidad a través del Campus de Excelencia Internacional en Agroalimentación (ceiA3).

## 6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

### 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

El conjunto de competencias de carácter general y específicas que recoge la memoria del Título, establecidas en el Marco Español de Cualificaciones para la Enseñanza Superior (MECES), siendo el Máster un nivel 3 MECES, constituyen el Perfil del Egreso que ha de tener el estudiante que supere con éxito el Plan de Estudios de la Titulación. En el diseño del Plan de Estudios del Máster Oficial en Gestión y Administración Pública, y partiendo de la consulta realizada a los agentes implicados, se ha tenido en cuenta la definición de los objetivos generales, en forma de competencias académicas y profesionales en las que debe capacitarse al alumnado, así como la manera de conseguirlas. Existe una absoluta correspondencia entre los resultados del aprendizaje previsto, el nivel MECES y el *perfil de egreso*. Dicho perfil se encuentra publicado en la página web del Título <https://acortar.link/ZfMtHv> dentro de Información Pública del Máster-> Datos de identificación del Título-> 19. Perfil de egreso

Las Administraciones Públicas, como unidades organizadas que toman decisiones para la consecución de unos fines, necesitan un análisis que comprende un enfoque económico, sociológico y jurídico. Las bases sobre las que se asientan los objetivos que a continuación se exponen:

- Que el estudiante conozca los antecedentes y la actualidad del proceso de modernización en las Administraciones Públicas, así como los principales debates sobre los conceptos, métodos y técnicas fundamentales de la moderna Gestión Pública.
- Proporcionar una formación de alto nivel que dote al alumnado de las competencias técnicas, los conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de funciones predirectivas o directivas, así como de los valores, actitudes y cultura de la Administración Pública.
- Promover el estudio y la investigación, mediante tres ejes estratégicos principales:
  - a) La formación de recursos humanos cualificados en la gestión pública
  - b) La generación y aplicación de nuevos conocimientos y métodos sobre el sector público y su gestión, orientados hacia la consecución de una planificación y un desarrollo sostenible
  - c) La difusión de información especializada relacionada con el sector público.

Todo esto se puede observar en las Guías docentes dentro de la página web del Título <https://acortar.link/GwS20T> o en <https://asignaturas.uca.es/asig/> El profesorado del Título, o sea, la tabla del Anexo 2 de este autoinforme está publicada en la web del Título <https://acortar.link/SKDbjK>

Están disponibles también pruebas de evaluación del estudiantado tipo test de respuesta múltiple que ponderan al 50% con la asistencia y los trabajos. Además, existen cinco memorias de prácticas externas (ver dentro del espacio Colabora-> Biblioteca de documentos ->2022 Implanta SGCv.3.0 -> 4. Procesos de enseñanza-aprendizaje -> Máster en Gestión y Administración Pública, <https://acortar.link/pitqIT> ).

### 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Dentro de las fichas de las asignaturas se detallan las *actividades formativas* (clases teóricas, prácticas, etc.), su metodología de aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro anualmente vigila la correcta aplicación del anterior sistema. Para ello, en las *guías docentes* de las asignaturas, se fijan criterios de evaluación claros en los que se utilizan uno o varios de los siguientes *instrumentos de evaluación*: exámenes, trabajos, prácticas de ordenador y/o elaboración de memorias o cuadernos de prácticas, participación activa del estudiante y asistencia a las clases <https://asignaturas.uca.es/asig/>

En la comisión de Coordinación del Máster en GAP celebrada el 1 de octubre de 2014 se acordó por asentimiento en todas las asignaturas desglosar la nota de evaluación en los siguientes apartados:

- Opción 1. Si en la asignatura el alumnado no realiza trabajos. o Asistencia activa (máx. 3 puntos), o Examen (máx. 7 puntos)
- Opción 2. Si en la asignatura el alumnado realiza trabajos. o Asistencia activa (máx. 3 puntos) o Examen (máx. 5 puntos) o Trabajos (máx. 2 puntos).



En la página web del Título <https://bit.ly/4blDdal> tenemos información sobre el sistema de evaluación del TFM. El 100% de la nota del TFM lo fija la Comisión Evaluadora y previamente se les pasa un programa antiplagio.

Alguno de los trabajos TFM defendidos en convocatorias pasadas, por ejemplo, fueron:

- “Implementación de la Administración Electrónica en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera” que obtuvo una calificación de 7.
- “Transición digital e inteligencia artificial: Transparencia Algorítmica” que obtuvo una calificación de 8.5.
- “Indicadores estadísticos de desarrollo sostenible en Naciones Unidas” que obtuvo una calificación de 5.

La nota de prácticas de empresa, el 50% de la nota, es responsabilidad del tutor académico tras la revisión de la memoria de las prácticas subida por el estudiante y otro 50% es responsabilidad del tutor profesional. En las tablas 1 y 2 del Anexo III de este autoinforme figura el listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.

### 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

La *tasa de rendimiento ISGC-P04-01* (la razón entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados expresados en %) y la *tasa de evaluación IDGC-P04-03 o tasa de presentados* es de un 87% superior a la del Centro y similar a la del curso pasado.

La *tasa de éxito ISGC-P04-02* (razón porcentual entre el número de créditos superados en convocatorias oficiales de examen por el alumnado de la titulación en un curso académico y el número de créditos evaluados), es de 100% y en línea con lo predicho en la memoria.

La *tasa de abandono ISGC-P04-04* (relación porcentual entre el número de estudiantes matriculado el curso X en el Máster que no se ha matriculado en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes que accedieron al Máster el curso X) ha caído al 0%, es decir, este curso no ha habido abandono, gracias a alguna de las medidas que se han implementado: matrícula parcial, adecuación del horario de comienzo de las clases diarias al horario de trabajo de los funcionarios, etc.

Las *tasas de graduación RD del Título ISGC-P04-05* (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en el año académico en relación con la cohorte de entrada o en el siguiente) ha subido al 56.3%. Eso a pesar de que existen inercias, ajenas al Título, que empujan a una baja graduación y al retraso de la lectura del TFM como:

- El hecho de que algunos/as alumnos/as hayan disfrutado de una estancia de tres meses para acabar su TFM mediante una beca UCA-Internacional hace que demoren la defensa del mismo hasta su regreso a España después de septiembre. Este hecho positivo para su formación sin embargo empeora los indicadores estadísticos del Máster.
- Tampoco ayuda a aumentar la tasa de graduación, el hecho de que el alumnado pueda defender el TFM en la convocatoria de diciembre prácticamente a coste cero. Al alumnado que defiende el TFM en diciembre se le reembolsa el coste de su matrícula.
- El hecho de que haya alumnado que encuentre trabajo o de prácticas nada más acabar los exámenes ordinarios, hace que el alumnado retrase la elaboración del TFM.
- La finalización de la visa para los extranjeros hace que adelanten su regreso a sus países sin finiquitar el TFM.
- Hay alumnado extranjero que retrasa la lectura del TFM como una forma de permanecer en España, la normativa actual evita expulsar al alumnado mientras demuestren que están estudiando.

Se han tomado medidas para aumentar el porcentaje de graduación y la lectura del TFM en tiempo y forma como:

- Los cambios organizativos llevados a cabo en el máster, adelantando al mes de octubre el comienzo del Máster y al final del primer cuatrimestre parte de la asignatura *Metodología de la Investigación*, para que el alumnado comience cuánto antes el TFM y pueda defenderlo en las convocatorias de junio y septiembre.
- El desarrollo de una Actuación Avalada desde el 01-10-2019 con junto el Máster en Dirección Turística y el Máster en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación para elevar la tasa de graduación. Esta Actuación consta, entre otras acciones, de una:

- Celebración de un acto de bienvenida donde se les hable de la necesidad de acabar el TFM en plazo.
  - Reparto de modelos de TFM
  - Celebración de reuniones de coordinación e intercambio de ideas con los coordinadores de otros másteres.
  - Acompañar y asesorar al alumnado a lo largo del curso sobre la temática y el tutor del TFM que les pudiera interesar.
  - Recabar del profesorado posibles temas e incentivar al alumnado en la búsqueda de temas.
  - Hemos procedido a añadir unas preguntas frecuentes relacionadas con el TFM en la página web del título <https://bit.ly/2LSZo0S>
  - Adelanto de las fechas de la publicación de los temas y tutores de TFM.
  - Adelanto, en la medida de nuestras posibilidades, del comienzo de las Prácticas de Empresa.
  - Posibilidad de una defensa on-line del TFM ante causas de fuerza mayor.
- Se informa al alumnado de otros cursos que tienen el TFM pendiente del calendario de matrícula y de las distintas convocatorias defensa.

El comportamiento decreciente de este indicador hace que se mantenga como un punto débil y se habilitará una acción de mejora.

Con la *tasa de eficiencia ISGC-P04-06* (razón porcentual entre el número de créditos efectivos que el alumno se ha matriculado y el total de créditos que debió matricularse para superar el Máster), los valores del Título son similares a los del Centro del 90%.

La *duración media de los estudios ISGC-P04-07* ha bajado a 1.8 años este curso.

En relación con otras universidades, los datos del curso 2019-20, de títulos similares en las Universidades de Jaén, Granada, Complutense de Madrid y Cádiz son:

INDICADOR	UJA		UGR		UCM		UCA	
	18-19	19-20	18-19	19-20	18-19	19-20	18-19	19-20
Tasa de éxito ISGC-P04-02 (%)	97,5	97	98,8	94,6	98,9	100	99,3	100
Tasa de evaluación ISGC-P04-03 (%)	88,9	75,1	89,8	77,7	90,9	95,9	86,2	93,8
% de egresados sobre matriculados	-	29,4	-	30,3	-	70,2	-	55,5

Como vemos en la tabla anterior, la tasa de éxito del Título es superior al de otras universidades que cuentan con un título homónimo e igual ocurre con la tasa de evaluación, situándose en una situación alta de la tabla.

En la tabla 3 del Anexo III aparece información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y observamos los excelentes resultados que presentan todas las asignaturas del máster.

#### 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster de Gestión y Administración Pública. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

A destacar que durante todo el período de impartición del máster el número de quejas o reclamaciones recibidas es cero, dato que corrobora la excelencia de este título.

Durante los últimos 4 de los 5 cursos el Título ha presentado felicitaciones y el último una sugerencia, todo un acicate para seguir perseverando en la labor de acompañamiento académico y emocional del alumnado que cursa el máster.

El grado de *satisfacción global del alumnado con el Título ISGC-P07-02* ha mejorado respecto al curso pasado, obteniendo un valor de 4.36 que es incluso mayor que la del Centro.

El grado de *satisfacción global del PDI con el Título ISGC-P07-03* es similar a la del Centro de un excelente 4.33 mayor que 4.

En cuanto a la recomendación 14 de ACCUA se ha llevado a cabo la acción de adelantar la asignatura Metodología de la Investigación con idea de que el TFM sea defendido en fecha.

En relación a la recomendación 15 de ACCUA se ha llevado a cabo acciones de captación del alumnado en el Magreb donde hay un nicho importante de alumnos.

En cuanto a la recomendación 16 de ACCUA se están llevando a cabo contactos con la Diputación de Cádiz para ayudar a captar alumnos de los organismos públicos que necesiten reciclarse o que la realización del máster le ayude a ascender en su carrera profesional.

En cuanto a la recomendación 17 de ACCUA se están llevando a lo largo de estos últimos cursos más de 27 medidas (ver subsección 3.4. página 16 de este autoinforme), para asegurar la continuidad y sostenibilidad del máster, con excelentes resultados. El máster se ha afianzado en los últimos cursos.

#### Puntos Fuertes

- 2023-24: La tasa de éxito es del 100%.
- 2023-24: La tasa de abandono ha descendido al 0%.
- 2023-24: La *duración media de los estudios ISGC-P04-07* ha bajado a 1.8 años este curso.
- 2023-24: La tasa de eficiencia tiene similares valores que los que aporta el Centro.
- 2023-24: El Título tiene unas tasas de éxito y evaluación mayores que títulos homónimos de otras universidades.
- 2023-24: Adelanto de las fechas de la publicación de los temas y tutores de TFM.
- 2023-24: Adelanto, en la medida de nuestras posibilidades, del comienzo de las Prácticas de Empresa.
- 2023-24: Posibilidad de una defensa on-line del TFM ante causas de fuerza mayor.
- 2023-24: Durante los últimos 4 de los 5 cursos el Título ha presentado felicitaciones
- 2023-24: El grado de *satisfacción global del alumnado con el Título ISGC-P07-02* ha mejorado respecto al curso pasado, obteniendo un valor de 4.36 que es incluso mayor que la del Centro.
- 2023-24: El grado de *satisfacción global del PDI con el Título ISGC-P02-03* es similar a la del Centro de un excelente 4.33 mayor que 4.
- 2023-24: El título empieza cada día media hora más tarde que el resto de los másteres de la Facultad, con objeto de favorecer la conciliación del alumnado que trabaja y estudia y de esa manera disminuir la deserción de estudiantes.
- 2023-24: También se informa al estudiantado de la posibilidad de efectuar una matrícula parcial.
- 2023-24: Se han hecho una labor de intermediación entre el alumno con problemas económicos y el Vicerrectorado de Estudiantes para buscar un pago de matrícula a plazos o el alargamiento de los mismos.

## 7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

### 7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

En cuanto a la *Orientación Académica*, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación desarrolla una serie de actividades con el fin de apoyar y orientar a sus estudiantes con un calendario estable. Señalar que, el primer día de clase se realiza:

- Un acto de acogida y orientación coincidiendo con la apertura del curso académico, donde además de invitar a un profesor invitado que imparta la lección inaugural de los cuatro másteres de la facultad, también tienen por objetivo presentar el máster, sus coordinadores, sus contenidos, objetivos, calendario, horario y aula a los alumnos de nuevo ingreso. Se les habla, concretamente, de la existencia de los servicios de orientación académica y profesional de los que dispone la UCA.
- Se les da a conocer la posibilidad de obtener una beca UCA-Internacional para elaborar el TFM en una universidad latinoamericana por un período de tres meses, además del *Programa Erasmus o SICUE* <https://tinyurl.com/4wtm3hkm>
- Se les muestra tanto la página web del máster como el Campus Virtual.
- Se informa de la existencia de una *Asociación de Antiguos Alumnos* que les puede orientar en sus primeros pasos, sobre todo a alumnos foráneos <https://tinyurl.com/sw4fe5aa> (ver dentro de Información Pública del Máster -> Enlaces de interés).
- También, desde nuestra universidad se organizan *Jornadas de Orientación Académica* (Jornadas de puertas abiertas), en los cuatro campus de la Universidad de Cádiz, al objeto de orientar a los alumnos de bachillerato sobre la oferta de másteres disponibles en nuestra universidad, así como a egresados UCA y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la oferta de grado y posgrado de la UCA <https://acortar.link/p74yxi>

Nuestra universidad organiza un "*Programa de orientación laboral*" consistente en un conjunto de actuaciones con el objetivo de facilitar a los alumnos la asimilación de sus objetivos profesionales. Las "Actividades de orientación al primer empleo" es un proyecto anual regulado y destinado a orientar al alumno de los últimos cursos en relación con el acceso al primer empleo. La UCA convoca ediciones del Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) que incluye cinco itinerarios que se desarrollan en los cuatro campus de la UCA, mediante acciones formativas y encuentros empresariales.

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación aprobó el 23 de julio de 2020 el *Plan de Orientación profesional de la Facultad* <https://ccsociales.uca.es/plan-de-orientacion-profesional/> con el objeto de proporcionar información y apoyo al estudiantado para facilitar su integración laboral y profesional al finalizar sus estudios.

Estas acciones quedan complementadas en los másteres, y en especial en el Máster en Gestión y Admón. Pública, con otras acciones como que:

- Se ha creado en la página web del Título <https://bit.ly/2UF7kFP> dentro de Información Pública del Máster -> Enlaces de interés, un enlace al *Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UCA*
- Se ha creado un enlace en la página web del Título <https://proyecta2.uca.es/> dedicado al proyecto Proyecto2: Empresas+Universidad.
- Se ha creado un enlace en la página web del Título <https://emprendedores.uca.es/asesoramiento/> dedicado al proyecto "UCA Emprende" dedicado al emprendimiento.
- Con la presencia de casi 30 ponentes externos que además de hablar de los contenidos propios de las asignaturas del máster, aprovechan para animarlos en la búsqueda de empleo y en la preparación de oposiciones a los distintos cuerpos de la Administración Pública, en especial, secretarios de ayuntamientos, técnicos de Hacienda, etc.
- La web del máster Título <https://bit.ly/2UF7kFP> dentro de Información Pública del Máster -> Enlaces de interés, cuenta también con enlaces a ofertas de empleo, como valor añadido a los enlaces que la ACCUA exige que se publiquen

### Otros enlaces de interés

[Instituto Nacional de la Administración Pública](#)

[Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de la Provincia de Cádiz](#)

[Ofertas de empleo de la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas](#)

- Aunque el profesorado del máster externo brinda al alumnado la posibilidad de conocer el mundo profesional y da respuesta a cualquier demanda de orientación, adicionalmente, el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica, a través de la Unidad de Prácticas en Empresa y Empleo, pone en marcha cada año el *Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE)*, con la finalidad de mejorar la empleabilidad del alumnado matriculado en la Universidad de Cádiz <https://bit.ly/2XRNaUG>
- Celebración de Jornadas de Gestión y Administración Pública (ver dentro del espacio Colabora-> -> Biblioteca de documentos -> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> 7. Resultados->Máster en Gestión y Administración Pública, <https://acortar.link/pitqIT> ).
- Se han mantenido contactos con organismos como el Catastro y el *Consejo General de los Colegios Oficiales de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración local (COSITAL)* <https://www.cosital.es/> para favorecer la inserción de nuestros egresados, con el fin de que en la convocatoria de las oposiciones se haga mención al Máster y sea reconocido por la Administración como titulación especial para entrar a formar parte de la Administración (ver dentro del espacio Colabora->Biblioteca de documentos-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Máster en Gestión y Administración Pública-> 7. Resultados, <https://acortar.link/pitqIT> ).
- Difusión de concursos, oposiciones y plazas vacantes a través de *Andalucía Orienta* <https://andaluciaorienta.net/>
- Creación de un enlace a la *oferta de Doctorado* de la UCA <https://acortar.link/SIsMBs>
- Existencia de una asociación de egresados del máster, *Alumni*, <https://acortar.link/W5fPwc> dentro de Información Pública del Máster -> Enlaces de interés
- Celebración en la Facultad de la I Semana de Orientación Profesional del 4 al 7 de noviembre de 2024, ver el enlace <http://bit.ly/40cD84v>

Nuestra universidad cuenta también con servicios específicos como: el *Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP)* (<http://www.uca.es/sap/>), la Unidad de Igualdad, el Servicio de atención a la Discapacidad (<https://inclusion.uca.es/atencion-personal/>) y una *Oficina de Relaciones Internacionales* (<http://internacional.uca.es/>).

Los indicadores están en el Anexo 1 del presente autoinforme. Así, el *IGSC-P06-01 que mide el grado de satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica* es de 3.91 similar a la del curso pasado y mayor que la del Centro. El *IGSC-P06-02 que mide el grado de satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional* es de un 3.64 situándose en valores cercanos a los del curso pasado y superando al Centro.

A lo largo de este curso se ha reforzado la información sobre estos temas creando los enlaces en la página web del Título <https://proyecta2.uca.es/> dedicado al proyecto Proyecta2: Empresas+Universidad y al proyecto "UCA Emprende" <https://emprendedores.uca.es/asesoramiento/>

En relación con la recomendación 20 de ACCUA se siguen añadiendo enlaces relacionados con las salidas profesionales.

## 7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

De forma anual entre los meses de marzo y abril se realizan las encuestas de egresados, para la cohorte de egresados de 2 cursos anteriores. Esta metodología se cambió en el año 2022, pues antes era a los 3 años.

La *ISGC-P07-01\_03 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de los egresados* ofrece una tasa de respuesta del 31.2%, mejorando la del curso anterior y al Centro.

La última encuesta se realizó en el año 2024 y se encuestó a la cohorte de egresados del curso 2021-22. Durante el curso 2021-22 el indicador *ISGC-P07-05 de inserción profesional en cualquier sector* fue de un 60%, el *ISGC-P07-06 de inserción profesional en un sector relacionado con los estudios* del 66.67% y la tasa *ISGC-P07-08: tasa de inserción con movilidad geográfica* fue del 33.3%. Estos datos son menores que los del curso anterior, pero hay que tener en cuenta que el curso anterior veníamos de un nivel del 100% en estos indicadores.

Los datos de la *ISGC-P07-07, la tasa de autoempleo*, son nulos ya que la vocación del alumnado del máster es realizar unas oposiciones a la Administración, no autoemplearse.

### **7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional. Se encuentra publicado como punto 19 dentro del documento “Datos de identificación del Título” <https://acortar.link/ZfMtHv> En particular, del perfil de egreso destacaremos dos competencias:

- *Competencia para la gestión de recursos humanos.* Ser capaz de formar y coordinar equipos humanos cualificados en la gestión pública, defendiendo las políticas de personal y tener habilidades interpersonales para trabajar de forma autónoma o en un equipo interdisciplinario.
- *Competencia para la modernidad.* Orientar la gestión hacia la modernización de las Administraciones Públicas, así como a los principales debates sobre los conceptos, métodos y técnicas fundamentales de la moderna Gestión Pública y e-Administración.

### **7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.**

El indicador ISGC-P04-13 expresa que la satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de las prácticas por estudiantado y el último valor del que se dispone es de 4,91 sobre cinco. Este valor es del curso 22-23. Para el curso 23-24 no aparecen datos en el Sistema de Información.

La prueba de esta satisfacción es que los posibles empleadores en un futuro y tutores profesionales de las prácticas de empresa de los estudiantes, repiten curso tras curso recibiendo estudiantes de la Titulación en prácticas. El estudiante, al recibir conocimientos de especialidades muy diversas: Economía, Derecho, Estadística, Informática, etc. lo hace muy adaptable a los requerimientos de los empleadores. El hecho de que el alumnado realice trabajos en equipo en la mayoría de las asignaturas del Máster, hace que competencias relacionadas con el trabajo en equipo y la gestión de recursos humanos se hayan alcanzado satisfactoriamente por el alumnado en el Título.

Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de las personas empleadoras con las competencias adquiridas por el alumnado egresado durante sus estudios, el centro facilita la participación de este grupo de interés en las comisiones, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año. El coordinador del Título se pone en contacto con los empleadores vía teléfono para valorar su experiencia de cursos pasados y su disposición a acoger nuevo alumnado. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

### **7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.**

A la vista de los datos del Anexo I se puede afirmar que tanto el RSGC-P07-01\_03: *Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (Egresados)*, ha subido respecto al curso pasado, situándose en el 31.25%. Con fecha 12 de diciembre de 2024 se ha subido a nuestra página Web del Servicio de Gestión de Calidad la última actualización (versión 3.1) del Proceso 07-Proceso de Medición de resultados dentro del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Cádiz. Esta modificación ha sido motivada por la necesidad de reducir el número de preguntas del cuestionario sobre inserción laboral y satisfacción del alumnado egresado con la formación recibida, con el objetivo final de aumentar la participación de las personas egresada en la cumplimentación de la encuesta. Pueden descargarse la actualización de dicho proceso en nuestra página Web a través del siguiente enlace <https://bit.ly/49SjuvZ> .

El ISGC-P07-09 mide el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados ha mejorado respecto de los niveles del curso pasado con un 3.40 puntos.

Los datos del ISGC-P07-10: *Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título* es de 3.6 puntos, el mejor dato de los últimos 4 cursos.

En relación con la recomendación 18 de ACCUA se ha elaborado un sondeo para captar el grado de satisfacción de los egresados que ha sido alta, al menos los que han contestado a la encuesta (ver Colabora-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Biblioteca de documentos -> 7. Resultados -> Máster en Gestión y Admón. Pública-> Curso 2024\_25, <https://acortar.link/ytBaWq> ).

Y en relación con la recomendación 19 de ACCUA de aumentar la participación en las encuestas se han llevado a cabo campañas de recuerdo y animación a la participación así como la arriba comentada de reducción del número de ítems que se preguntan en las mismas.

### **7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.**

A través de este apartado se pretende ofrecer una visión global de la evolución del Máster en Gestión y Administración Pública durante el periodo 19/20 al 23/24, así como una estimación de la prospección que tendrá en años venideros de forma sintetizada. En este sentido, cabe destacar la viabilidad del título a partir de los indicadores que se analizan a continuación:

- Las competencias de la memoria se han cumplido al 100%.
- Con relación a los recursos humanos disponibles para el título, se han aumentado los indicadores de calidad docente e investigadora de profesorado. El profesorado del Título ha aumentado el número de sexenios de investigación del profesorado y participan en el Instituto de Desarrollo Social y Sostenible (INDESS). Resaltar que también la elevada participación en el título de profesorado externo (académicos de otras universidades, profesionales, consultores). Los recursos humanos del Máster son idóneos.
- Relacionado con los recursos materiales y servicios disponibles para el título, destacar que muchos de ellos han mejorado curso tras curso, estando en marcha la construcción de un nuevo aulario. Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con innumerables premios a nivel nacional. En el Examen de Transparencia de 13 de noviembre de 2018, en el ranking DYNTRA de transparencia de las Universidades españolas, la Universidad de Cádiz ocupa el puesto cuarto a nivel nacional.
- Indicadores de satisfacción de los dos grupos de interés -estudiantado y profesorado. La satisfacción que muestran con el título en general, con la información pública, con la planificación, con la enseñanza y con las prácticas, es elevada, y ha mejorado en los diferentes cursos académicos. La tasa de éxito del máster es del 100% en todas las asignaturas del módulo común y específico, fruto del seguimiento personalizado de la actividad académica del alumnado. Se han venido recibiendo felicitaciones del alumnado y el premio del *Plan de Internacionalización en Casas (IeC)* <https://acortar.link/mdGvUp> promoviendo la realización de intercambios virtuales transfronterizos.
- Respecto al acceso y matriculación. Se ha conseguido, un número suficiente de estudiantes matriculados que permite al máster financiarse, y eso a pesar de que la oferta de másteres ha aumentado. La existencia de una demanda potencial se sustenta en el hecho de que la Administración demanda tener personas con conocimientos y habilidades directivas en las distintas áreas funcionales. Estudios recientes afirman que la edad media de los funcionarios es 55 años y que el 80% de los funcionarios se jubilarán en los próximos 5 años. Debemos estar presentes en la formación de nuevos gestores públicos y en la actualización de la formación de los que ya están incorporados a la Función Pública. Algunos funcionarios utilizan la realización del máster para ascender en su carrera profesional.
- El título es atractivo para el alumnado extranjero, casi la mitad del estudiantado matriculado es extranjero, debiéndose fomentar una política de becas para el estudiantado que facilite su acceso.
- Por último, es importante hacer constar que todas las acciones de mejora han sido tratadas, estudiadas y consideradas, con la intención de incrementar las fortalezas detectadas y reducir las debilidades, lo que ha permitido alcanzar un *grado de implantación del Título completamente ajustado a la memoria*.
- En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de compromiso medioambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2004 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011.

- A lo largo de estos cursos se han gestado alianzas con diversas instituciones locales, como el Catastro, el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local (COSITAL), la Delegación de Hacienda en Jerez, la Diputación y el Ayuntamiento de Jerez, que colabora con el máster con unos reconocimientos a los mejores TFM's. El máster se encuentra insertado en su entorno económico y social.
- Se han establecidos lazos con la universidad marroquí Abdemalek Essaadi y con la francesa de Brest dentro del *consorcio SEA-EU*, que cuenta con un máster similar. Esta cooperación nos ha permitido recibir un galardón.
- Se han desarrollado tareas importantes de modernización con una nueva web del Título, un canal de noticias, una nueva plataforma que gestiona el Sistema de Calidad, las prácticas con la plataforma *GADES* o los TFM's con una nueva plataforma *Sherry TFM* o la de movilidad *Umove*.
- Respecto a la empleabilidad, se realizan esfuerzos periódicos con ferias de empleo, publicitando ofertas de trabajo y la existencia de una Asociación de Antiguo Alumnado del Título.
- La participación en el proyecto "Fortalecimiento de las alianzas de Universidades Andaluzas" ha conseguido lograr un mayor compromiso de la comunidad universitaria en el marco del Consumo Responsable, el Medio Ambiente y la Equidad de Género dentro de Objetivos de Desarrollo Social y Sostenible (*ODS*) y posibilitado al alumnado elaborar TFM's sobre dicho tema, hacer prácticas, estancias o publicar artículos.

#### Puntos Fuertes

- 2023-24: Se ha consolidado el número de estudiantes matriculados, el 50% del estudiantado es son extranjero.
- 2023-24: Presencia de un número importante ponentes externos que colaboran en la orientación profesional del alumnado mostrando su experiencia en la Administración.
- 2023-24: Creación de un enlace en la página web del Título a la oferta de Doctorado de la UCA <https://acortar.link/SlsMBs>
- 2023-24: Creación de un enlace en la página web del Título al Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UCA.
- 2023-24: Reuniones con representantes del Catastro y de COSITAL para fomentar el flujo de información sobre demandas de empleo.
- 2023-24: Publicada en la web del Título del perfil de los egresados.
- 2023-24: Durante el curso 2020-21 el indicador *ISGC-P07-05 de inserción profesional en cualquier sector* fue del 100% y del 60% el último curso.
- 2023-24: El último dato del indicador *ISGC-P04-12 expresa que la satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de las prácticas por el alumnado* del Título ha alcanzado el valor de 4.
- 2023-24: Envío al estudiantado de información de oposiciones a través de Andalucía Orienta.
- 2023-24: Creación en la página web del máster de enlaces con distintos institutos de Administración Pública.
- 2023-24: Se ha creado un enlace en la página web del Título dedicado al emprendimiento.
- 2023-24: Utilización de variadas plataformas *GADES*, *Sherry TFM* y *Umove* para gestionar prácticas, TFM y movilidad.
- 2023-24: Creación de una asociación de exalumnos.
- 2023-24: Creación de sinergias con universidades extranjeras.
- 2023-24: Obtención de acuerdos con entidades locales y provinciales.
- 2023-24: Incardinación de objetivos dentro de los ODS.



## PLAN DE MEJORAS-CONVOCATORIA 2025

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)										
<p><b>Año:</b> 2024  <b>Informe:</b> Autoinforme Seguimiento ACCUA  <b>Criterio:</b> 1. Información Pública Disponible  <b>Recomendación 1:</b> Se recomienda asegurar que los pdf son accesibles, de modo que las personas con deficiencias visuales puedan tener acceso a una información completa y clara.</p>	<p><i>Acción de mejora 2023-24:</i>  Realizar un informe de accesibilidad</p>	1	Coordinador del Máster	01-01-2025	30-09-2025	<p><b>Evidencia:</b> Colabora-&gt; 2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; Biblioteca de documentos -&gt; 1. Difusión de la Información -&gt; Peticiones de los grupos de interés sobre difusión de la información-&gt;Máster en Gestión y Admón. Pública-&gt; Curso 2024_25, <a href="https://bit.ly/4gT45R6">https://bit.ly/4gT45R6</a>  <b>Observaciones-Impacto:</b> Se ha llevado a cabo</p>										
<p><b>Año:</b> 2024  <b>Informe:</b> Autoinforme Seguimiento ACCUA  <b>Criterio:</b> 1. Información Pública Disponible  <b>Recomendación 2:</b> Se recomienda el uso de un lenguaje con perspectiva de género. La mayoría de los textos utilizan el género masculino (alumno, profesor, etc.). Es conveniente modificar el lenguaje de la información suministrada en la página web.</p>	<p><i>Acción de mejora 2023-24:</i>  Proceder a una revisión del lenguaje empezando por este autoinforme y emplazando una cláusula al final de la página web del máster</p>	2	Coordinador del Máster	01-01-2025	30-09-2025	<p><b>Evidencia:</b> En la parte final de este mismo autoinforme y de la web del título <a href="https://bit.ly/2UF7kFP">https://bit.ly/2UF7kFP</a>  <b>Observaciones-Impacto:</b> Se ha llevado a cabo</p>										
<p><b>Año:</b> 2024  <b>Informe:</b> Autoinforme Seguimiento ACCUA  <b>Criterio:</b> 1. Información Pública Disponible  <b>Recomendación 3:</b> Se recomienda establecer acciones para aumentar la tasa de respuesta de las encuestas para el análisis de la satisfacción del alumnado y el PDI con todos los aspectos vinculados con la titulación.</p>	<p><i>Acción de mejora 2023-24:</i>  Enviar e-mails a los grupos de interés solicitando el cumplimiento de las encuestas</p>	3	Coordinador del Máster	01-01-2025	30-09-2025	<p><b>Indicador:</b> La ISGC-P07-01_01 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis la satisfacción del alumnado  La ISGC-P07-01_02 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis del alumnado  <b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P07-01_01: Tasa de</td> <td>33,33%</td> <td>-</td> <td>40,74%</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P07-01_01: Tasa de	33,33%	-	40,74%	50%
INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24												
ISGC-P07-01_01: Tasa de	33,33%	-	40,74%	50%												

						<table border="1"> <tr> <td>respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI</td> <td>16,98%</td> <td>20,34%</td> <td>18,18%</td> <td>9,38%</td> </tr> </table> <p><b>Evidencia:</b> Colabora-&gt; 2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; Biblioteca de documentos -&gt; 2. Revisión del SGC-&gt; Evidencias de recomendaciones del SGC -&gt;Máster en Gestión y Admón. Pública-&gt; Curso 2024_25, <a href="https://bit.ly/3DgadVC">https://bit.ly/3DgadVC</a> <b>Observaciones-Impacto:</b> Ha habido un aumento en la tasa de respuesta del alumnado</p>	respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado					ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	16,98%	20,34%	18,18%	9,38%
respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado																
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	16,98%	20,34%	18,18%	9,38%												
<p><b>Año:</b> 2024 <b>Informe:</b> Autoinforme Seguimiento ACCUA <b>Criterio:</b> 2. Sistema de Garantía de Calidad <b>Recomendación 4:</b> Se recomienda continuar trabajando en la unificación de la gestión documental del SGC.</p>	<p><b>Acción de mejora 2023-24:</b> Enviar un e-mail a la persona encargada del UCADRIVE que sustituye al Gestor Documental y al Colabora</p>	4	Coordinador del Máster	01-01-2025	30-09-2025	<p><b>Evidencia:</b> Colabora-&gt; 2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; Biblioteca de documentos -&gt; 2. Revisión del SGC-&gt; Evidencias de recomendaciones del SGC -&gt;Máster en Gestión y Admón. Pública-&gt; Curso 2024_25, <a href="https://bit.ly/3DgadVC">https://bit.ly/3DgadVC</a> <b>Observaciones-Impacto:</b> Se ha llevado a cabo</p>										
<p><b>Año:</b> 2024 <b>Informe:</b> Autoinforme Seguimiento ACCUA <b>Criterio:</b> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <b>Recomendación 5:</b> Se recomienda efectuar un especial seguimiento a los indicadores de tasa de adecuación, ocupación y preferencia de la Titulación, así como sobre el número de alumnado matriculado y su procedencia. De este modo, se podrán tomar las medidas correctoras a tiempo si se observa una caída coyuntural en la demanda del Título. Todo ello a pesar de que en el Autoinforme se señala el repunte en la matriculación en el curso 2023-2024</p>	<p><b>Acción de mejora 2023-24:</b> Intensificar las campañas masivas de publicidad del máster para mejorar la tasa de ocupación y el número de matriculados del Máster</p>	5	Coordinador del Máster	01-01-2025	30-09-2025	<p><b>Indicador:</b> Número de matriculados</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N. matriculados</td> <td>21</td> <td>19</td> <td>16</td> <td>21</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> E-mail de anuncio del período de preinscripción del máster que colgaremos en el espacio Colabora-&gt; -&gt; Biblioteca de documentos -&gt;2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; 7. Resultados -&gt; Máster en Gestión y Administración Pública, -&gt; Curso 2024_25, <a href="https://acortar.link/MUVGq3">https://acortar.link/MUVGq3</a> <b>Observaciones-Impacto:</b> El número de matriculados ha remontado</p> <p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) (%) <b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p>	INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24	N. matriculados	21	19	16	21
INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24												
N. matriculados	21	19	16	21												

						INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24
						ISGC-P04-17	70	66,67	46,67	53,33
						<b>Observación/Impacto:</b> Se ha conseguido aumentar el número de alumnos matriculados.				
<b>Año:</b> 2024 <b>Informe:</b> Autoinforme Seguimiento ACCUA <b>Criterio:</b> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <b>Recomendación 6:</b> Se recomienda seguir avanzando en actuaciones que favorezcan la movilidad	<b>Acción de mejora 2023-24:</b> Enviar e-mails de convocatorias de movilidad para animarlos a participar	6	Coordinador del Máster	01-01-2025	30-09-2025	<b>Indicador:</b> ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad  <b>Valor del indicador (máx. 100):</b>				
						ISGC-P04-09	21-22	22-23	23-24	
						Mov. entrante internacional	3,23%	-	-	4,55%
						Mov. entrante nacional	-	-	-	-
						Mov. saliente internacional	-	-	-	-
						Mov. saliente nacional	-	-	-	-
						<b>Evidencia:</b> Colabora-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Biblioteca de documentos -> 4. Proceso de Enseñanza y aprendizaje -> Máster en Gestión y Admón. Pública->Evidencias sobre movilidad -> Curso 2024_25, <a href="https://acortar.link/MUVGq3">https://acortar.link/MUVGq3</a> <b>Observaciones-Impacto:</b> Es difícil que el alumnado haga estancias de movilidad ya que el máster dura escasamente un año				
<b>Año:</b> 2024 <b>Informe:</b> Autoinforme Seguimiento ACCUA <b>Criterio:</b> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <b>Recomendación 7:</b> Se recomienda seguir realizando actuaciones de planificación y seguimiento para que el alumnado puedan defender su TFM en el curso académico en el que se superan el resto de asignaturas.	<b>Acción de mejora 2023-24:</b> Adelantar los plazos de elección del tema del TFM y de contenidos relacionados al objeto de ayudarle a cumplir los plazos de entrega del TFM y aumentar la tasa de graduación	7	Coordinador del Máster	01-01-2025	30-09-2025	<b>Indicador:</b> ISGC-P04-05: Tasa de graduación. <b>Valor del indicador (máx. 100):</b>				
						INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24
						ISGC-P04-05	71,4	89,5	50	43,8
						<b>Evidencia:</b> Horarios de clase, de la Metodología de la Investigación <a href="https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/MGAP-horario-2024-2025.pdf?u">https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/MGAP-horario-2024-2025.pdf?u</a> <b>Observaciones-Impacto:</b>				
<b>Año:</b> 2024 <b>Informe:</b> Autoinforme Seguimiento ACCUA	<b>Acción de mejora 2023-24:</b> Fomentar la difusión de las	8	Coordinador del	01-01-	30-09-2025	<b>Indicador:</b> ISGC-P05-02: Participación del profesorado en				

<p><b>Criterio: 4. Profesorado</b> <b>Recomendación 8:</b> Se recomienda que todo el profesorado académico participe en el Programa Docencia, así como en actividades formativas, ya que redundará en una mejora de la calidad docente.</p>	<p>acciones formativas que se promueven desde nuestra universidad y animar al profesorado a participar en las mismas mediante campañas de mailing</p>		<p>Máster</p>	<p>2025</p>		<p>acciones formativas <b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1" data-bbox="1615 357 2022 413"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P05-02:</td> <td>48%</td> <td>34,78%</td> <td>33,33%</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> Colabora-&gt; 2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; Biblioteca de documentos -&gt; 5. Personal Académico -&gt; Máster en Gestión y Admón. Pública-&gt; Evidencias sobre Formación y Coordinación Profesorado -&gt; Curso 2024_25,, <a href="https://acortar.link/4aclZv">https://acortar.link/4aclZv</a> <b>Observaciones-Impacto:</b> La participación en Docencia es voluntario y ligado al ascenso en la carrera académica</p>	INDICADOR	21-22	22-23	23-24	ISGC-P05-02:	48%	34,78%	33,33%		
INDICADOR	21-22	22-23	23-24													
ISGC-P05-02:	48%	34,78%	33,33%													
<p><b>Año: 2024</b> <b>Informe:</b> Autoinforme Seguimiento ACCUA <b>Criterio: 4. Profesorado</b> <b>Recomendación 9:</b> Se recomienda realizar actuaciones que permitan mejorar la coordinación docente de la Titulación. El indicador, aunque ha mejorado respecto a años anteriores, sigue estando sólo en niveles aceptables.</p>	<p><b>Acción de mejora 2023-24:</b> Enviar un e-mail al profesorado con los contenidos y palabras claves para su actualización antes de comenzar el curso.</p>	<p>9</p>	<p>Coordinador del Máster</p>	<p>01-01-2025</p>	<p>30-09-2025</p>	<p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-10: La tasa de satisfacción del alumnado con la coordinación docente <b>Valor del indicador (máx. 5):</b></p> <table border="1" data-bbox="1590 762 2047 818"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-10:</td> <td>3,2</td> <td>3</td> <td>3,73</td> <td>4,18</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> Colabora-&gt; 2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; Biblioteca de documentos -&gt; 5. Personal Académico -&gt; Máster en Gestión y Admón. Pública-&gt; Evidencias sobre Formación y Coordinación Profesorado -&gt; Curso 2024_25,, <a href="https://acortar.link/4aclZv">https://acortar.link/4aclZv</a> <b>Observaciones-Impacto:</b> La tasa de satisfacción del alumnado con la coordinación docente ha mejorado</p>	INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P04-10:	3,2	3	3,73	4,18
INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24												
ISGC-P04-10:	3,2	3	3,73	4,18												
<p><b>Año: 2024</b> <b>Informe:</b> Autoinforme Seguimiento ACCUA <b>Criterio: 4. Profesorado</b> <b>Recomendación 10:</b> Se recomienda analizar las causas que provocan una caída en el grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad.</p>	<p><b>Acción de mejora 2023-24:</b> Entrevistar al alumnado que efectúe alguna estancia</p>	<p>10</p>	<p>Coordinador del Máster</p>	<p>01-01-2025</p>	<p>30-09-2025</p>	<p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes <b>Valor del indicador (máx. 5):</b></p> <table border="1" data-bbox="1590 1238 2047 1294"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-15</td> <td>-</td> <td>3,5</td> <td>3</td> <td>3,5</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> Es raro el hecho de que el alumnado haga estancias de movilidad ya que el máster dura escasamente un año</p>	INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P04-15	-	3,5	3	3,5
INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24												
ISGC-P04-15	-	3,5	3	3,5												

<p><b>Año:</b> 2024  <b>Informe:</b> Autoinforme Seguimiento ACCUA  <b>Criterio:</b> 4. Profesorado  <b>Recomendación 11:</b> Se recomienda fomentar la participación del alumnado y profesorado en las encuestas para el análisis de la satisfacción con la Titulación.</p>	<p><i>Acción de mejora 2023-24:</i>          Enviar e-mails a los grupos de interés solicitando el cumplimiento de las encuestas</p>	<p>11</p>	<p>Coordinador del Máster</p>	<p>01-01-2025</p>	<p>30-09-2025</p>	<p><b>Indicador:</b> La ISGC-P07-01_01 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis la satisfacción del alumnado          La ISGC-P07-01_02 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis del alumnado</p> <p><b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1" data-bbox="1554 478 2024 928"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado</td> <td>33,33%</td> <td>-</td> <td>40,74%</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI</td> <td>16,98%</td> <td>20,34%</td> <td>18,18%</td> <td>9,38%</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> Colabora-&gt; 2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; Biblioteca de documentos -&gt; 2. Revisión del SGC-&gt; Evidencias de recomendaciones del SGC -&gt;Máster en Gestión y Admón. Pública-&gt; Curso 2024_25, <a href="https://acortar.link/13ZL1Q">https://acortar.link/13ZL1Q</a>  <b>Observaciones-Impacto:</b> Ha habido un aumento en la tasa de respuesta del alumnado</p>	INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	33,33%	-	40,74%	50%	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	16,98%	20,34%	18,18%	9,38%
INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24																	
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	33,33%	-	40,74%	50%																	
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	16,98%	20,34%	18,18%	9,38%																	
<p><b>Año:</b> 2024  <b>Informe:</b> Autoinforme Seguimiento ACCUA  <b>Criterio:</b> 5. Recursos y apoyo a la docencia  <b>Recomendación 12:</b> Se recomienda analizar con detenimiento las causas que han provocado una bajada en la satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad para tomar las actuaciones necesarias que permitan mejorar este aspecto</p>	<p><i>Acción de mejora 2023-24:</i>          Entrevistar al alumnado que efectúe alguna estancia</p>	<p>12</p>	<p>Coordinador del Máster</p>	<p>01-01-2025</p>	<p>30-09-2025</p>	<p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes</p> <p><b>Valor del indicador (máx. 5):</b></p> <table border="1" data-bbox="1594 1270 2042 1326"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-15</td> <td>-</td> <td>3,5</td> <td>3</td> <td>3,5</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> Es raro el hecho de que el alumnado haga estancias de movilidad ya que el máster dura escasamente un año</p>	INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P04-15	-	3,5	3	3,5					
INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24																	
ISGC-P04-15	-	3,5	3	3,5																	

<p><b>Año:</b> 2024  <b>Informe:</b> Autoinforme Seguimiento ACCUA  <b>Criterio:</b> 5. Recursos y apoyo a la docencia  <b>Recomendación 13:</b> Se recomienda seguir realizando actuaciones que favorezcan la movilidad y la atracción de nuevo alumnado</p>	<p><i>Acción de mejora 2023-24:</i>          Enviar e-mails de convocatorias de movilidad para animarlos a participar</p>	<p>13</p>	<p>Coordinador del Máster</p>	<p>01-01-2025</p>	<p>30-09-2025</p>	<p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad</p> <p><b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1" data-bbox="1563 424 2078 563"> <thead> <tr> <th>ISGC-P04-09</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mov. entrante internacional</td> <td>3,23%</td> <td>-</td> <td>4,55%</td> </tr> <tr> <td>Mov. entrante nacional</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Mov. saliente internacional</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Mov. saliente nacional</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> Colabora-&gt; 2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; Biblioteca de documentos -&gt; 4. Proceso de Enseñanza y aprendizaje -&gt; Máster en Gestión y Admón. Pública-&gt;Evidencias sobre movilidad -&gt; Curso 2024_25, <a href="https://acortar.link/MUVGg3">https://acortar.link/MUVGg3</a></p> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> Es raro el hecho de que el alumnado haga estancias de movilidad ya que el máster dura escasamente un año</p> <p><b>Indicador:</b> Número de matriculados</p> <table border="1" data-bbox="1581 879 2060 935"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N. matriculados</td> <td>21</td> <td>19</td> <td>16</td> <td>21</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> E-mail de anuncio del período de preinscripción del máster que colgaremos en el espacio Colabora-&gt; -&gt; Biblioteca de documentos -&gt;2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; 7. Resultados -&gt; Máster en Gestión y Administración Pública-&gt; Curso 2023_24, <a href="https://acortar.link/MUVGg3">https://acortar.link/MUVGg3</a></p> <p><b>Observaciones-Impacto:</b> El número de matriculados ha remontado</p> <p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) (%)</p> <p><b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1" data-bbox="1594 1283 2047 1339"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-17</td> <td>70</td> <td>66,67</td> <td>46,67</td> <td>53,33</td> </tr> </tbody> </table>	ISGC-P04-09	21-22	22-23	23-24	Mov. entrante internacional	3,23%	-	4,55%	Mov. entrante nacional	-	-	-	Mov. saliente internacional	-	-	-	Mov. saliente nacional	-	-	-	INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24	N. matriculados	21	19	16	21	INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P04-17	70	66,67	46,67	53,33
ISGC-P04-09	21-22	22-23	23-24																																											
Mov. entrante internacional	3,23%	-	4,55%																																											
Mov. entrante nacional	-	-	-																																											
Mov. saliente internacional	-	-	-																																											
Mov. saliente nacional	-	-	-																																											
INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24																																										
N. matriculados	21	19	16	21																																										
INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24																																										
ISGC-P04-17	70	66,67	46,67	53,33																																										

						<b>Observación/Impacto:</b> Se ha conseguido aumentar el número de alumnos matriculados.																				
<p><b>Año:</b> 2024  <b>Informe:</b> Autoinforme Seguimiento ACCUA  <b>Criterio:</b> 6. Resultados del programa formativo  <b>Recomendación 14:</b> Se recomienda realizar un análisis profundo de las causas que provocan el retraso en la lectura del TFM, así como la baja graduación, en coordinación con los responsables del Centro. Se recomienda tomar nuevas medidas al respecto. Dado que el número de estudiantes es bajo, es posible realizar un seguimiento personalizado de cada alumno y alumna, ayudando en la planificación del TFM para que este pueda ser defendido en fecha.</p>	<p><i>Acción de mejora 2023-24:</i>  Adelantar los plazos de elección del tema del TFM y de contenidos relacionados al objeto de ayudarle a cumplir los plazos de entrega del TFM y aumentar la tasa de graduación</p>	14	Coordinador del Máster	01-01-2025	30-09-2025	<p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-09: Tasa de graduación.  <b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-09.</td> <td>71,4</td> <td>89,5</td> <td>50</td> <td>43,8</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> Horarios de clase, de la Metodología de la Investigación  <a href="https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/MGAP-horario-2024-2025.pdf?u">https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/MGAP-horario-2024-2025.pdf?u</a>  <b>Observación/Impacto:</b> Se propone una acción de mejora</p>	INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P04-09.	71,4	89,5	50	43,8										
INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24																						
ISGC-P04-09.	71,4	89,5	50	43,8																						
<p><b>Año:</b> 2024  <b>Informe:</b> Autoinforme Seguimiento ACCUA  <b>Criterio:</b> 6. Resultados del programa formativo  <b>Recomendación 15:</b> Se recomienda realizar una labor de comunicación del Máster más intensa que ayude a la captación de alumnado</p>	<p><i>Acción de mejora 2023-24:</i>  Intensificar las campañas masivas de publicidad del máster para mejorar la tasa de ocupación y el número de matriculados del Máster</p>	15	Coordinador del Máster	01-01-2025	30-09-2025	<p><b>Indicador:</b> Número de matriculados</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N. matriculados</td> <td>21</td> <td>19</td> <td>16</td> <td>21</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> E-mail de anuncio del período de preinscripción del máster que colgaremos en el espacio Colabora-&gt; -&gt; Biblioteca de documentos -&gt;2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; 7. Resultados -&gt; Máster en Gestión y Administración Pública-&gt; Curso 2023-24, <a href="https://acortar.link/MUVGq3">https://acortar.link/MUVGq3</a>  <b>Observaciones-Impacto:</b> El número de matriculados ha remontado  <b>Indicador:</b>  ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) (%)  <b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-17</td> <td>70</td> <td>66,67</td> <td>46,67</td> <td>53,33</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Observación/Impacto:</b> Se ha conseguido aumentar el número de alumnos matriculados.</p>	INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24	N. matriculados	21	19	16	21	INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P04-17	70	66,67	46,67	53,33
INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24																						
N. matriculados	21	19	16	21																						
INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24																						
ISGC-P04-17	70	66,67	46,67	53,33																						

<p><b>Año:</b> 2024 <b>Informe:</b> Autoinforme Seguimiento ACCUA <b>Criterio:</b> 6. Resultados del programa formativo: <b>Recomendación 16:</b> Se recomienda impulsar nuevos acuerdos con ayuntamientos y otras instituciones públicas y organizaciones que pueden ayudar a captar nuevo alumnado.</p>	<p><b>Acción de mejora 2023-24:</b> <b>Acción:</b> Enviar e-mail a mis superiores para establecer esos acuerdos</p>	16	Coordinador del Máster	01-01-2025	30-09-2025	<p><b>Indicador:</b> Número de matriculados</p> <table border="1" data-bbox="1619 347 2020 402"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N. matriculados</td> <td>19</td> <td>16</td> <td>21</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) (%)</p> <table border="1" data-bbox="1632 534 2007 588"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-17</td> <td>66,67</td> <td>46,67</td> <td>53,33</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> E-mail de anuncio del período de preinscripción del máster que colgaremos en el espacio Colabora-&gt; -&gt; Biblioteca de documentos -&gt;2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; 7. Resultados -&gt; Máster en Gestión y Administración Pública-&gt; Curso 2024_25, <a href="https://acortar.link/Ox1cbV">https://acortar.link/Ox1cbV</a> <b>Observaciones-Impacto:</b> El número de matriculados ha remontado</p>	INDICADOR	21-22	22-23	23-24	N. matriculados	19	16	21	INDICADOR	21-22	22-23	23-24	ISGC-P04-17	66,67	46,67	53,33
INDICADOR	21-22	22-23	23-24																			
N. matriculados	19	16	21																			
INDICADOR	21-22	22-23	23-24																			
ISGC-P04-17	66,67	46,67	53,33																			
<p><b>Año:</b> 2024 <b>Informe:</b> Autoinforme Seguimiento ACCUA <b>Criterio:</b> 6. Resultados del programa formativo: <b>Recomendación 17:</b> Se recomienda realizar un seguimiento especial y tomar medidas para que estos indicadores alcancen valores aceptables. Se anima a emprender nuevas actuaciones, además de las ya iniciadas para asegurar la continuidad y sostenibilidad de la Titulación.</p>	<p><b>Acción de mejora 2023-24:</b> Mandar e-mails a universidades del norte de Marruecos para atraer alumnado del Magreb y afianzar la sostenibilidad del Máster</p>	17	Coordinador del Máster	01-01-2025	30-09-2025	<p><b>Indicador:</b> Número de matriculados</p> <table border="1" data-bbox="1619 887 2020 941"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N. matriculados</td> <td>19</td> <td>16</td> <td>21</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) (%)</p> <table border="1" data-bbox="1632 1074 2007 1128"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-17</td> <td>66,67</td> <td>46,67</td> <td>53,33</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> E-mail de anuncio del período de preinscripción del máster que colgaremos en el espacio Colabora-&gt; -&gt; Biblioteca de documentos -&gt;2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; 7. Resultados -&gt; Máster en Gestión y Administración Pública-&gt; Curso 2024_25, <a href="https://acortar.link/Ox1cbV">https://acortar.link/Ox1cbV</a> <b>Observaciones-Impacto:</b> El número de matriculados ha remontado</p>	INDICADOR	21-22	22-23	23-24	N. matriculados	19	16	21	INDICADOR	21-22	22-23	23-24	ISGC-P04-17	66,67	46,67	53,33
INDICADOR	21-22	22-23	23-24																			
N. matriculados	19	16	21																			
INDICADOR	21-22	22-23	23-24																			
ISGC-P04-17	66,67	46,67	53,33																			



<p><b>Año:</b> 2024 <b>Informe:</b> Autoinforme Seguimiento ACCUA <b>Criterio:</b> 8. Orientación Académica, Orientación Profesional y Empleabilidad <b>Recomendación 18:</b> Se debe continuar con la acción emprendida y ponerse en contacto con antiguos egresados y egresadas para conocer las causas que determinan su baja satisfacción con la Titulación. La mejor carta de presentación de una Titulación es una alta satisfacción del antiguo alumnado con dichos estudios.</p>	<p><i>Acción de mejora 2023-24:</i> Sondear entre el alumnado egresado los motivos del grado de satisfacción con los estudios realizados</p>	18	Coordinador del Máster	01-01-2025	30-09-2025	<p><b>Indicador:</b> ISGC-P07-09 mide el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados</p> <table border="1" data-bbox="1592 371 2045 427"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P07-09</td> <td>3,50</td> <td>2,62</td> <td>2,67</td> <td>3,40</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> Colabora-&gt; 2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; Biblioteca de documentos -&gt; 7. Resultados -&gt; Máster en Gestión y Admón. Pública-&gt; Curso 2024_25, <a href="https://acortar.link/Ox1cbv">https://acortar.link/Ox1cbv</a> <b>Observación/Impacto:</b> Se ha conseguido aumentar la satisfacción</p>	INDICADOR	18-19	19-20	20-21	21-22	ISGC-P07-09	3,50	2,62	2,67	3,40					
INDICADOR	18-19	19-20	20-21	21-22																	
ISGC-P07-09	3,50	2,62	2,67	3,40																	
<p><b>Año:</b> 2024 <b>Informe:</b> Autoinforme Seguimiento ACCUA <b>Criterio:</b> 8. Orientación Académica, Orientación Profesional y Empleabilidad <b>Recomendación 19:</b> Se recomienda que los colectivos implicados en al Titulación participen en mayor medida en las encuestas. Los niveles de participación son muy bajos y pueden desvirtuar muchos de los indicadores que presenta el Máster.</p>	<p><i>Acción de mejora 2023-24:</i> Enviar e-mails a los grupos de interés solicitando el cumplimiento de las encuestas</p>	19	Coordinador del Máster	01-01-2025	30-09-2025	<p><b>Indicador:</b> La ISGC-P07-01_01 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis la satisfacción del alumnado La ISGC-P07-01_02 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis del alumnado</p> <p><b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1" data-bbox="1552 847 2024 1299"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado</td> <td>33,33%</td> <td>-</td> <td>40,74%</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI</td> <td>16,98%</td> <td>20,34%</td> <td>18,18%</td> <td>9,38%</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> Colabora-&gt; 2022 Implanta SGCv.3.0 -&gt; Biblioteca de documentos -&gt; 2. Revisión del SGC-&gt; Evidencias de recomendaciones del SGC -&gt;Máster en Gestión y Admón. Pública-&gt; Curso 2024_25, <a href="https://acortar.link/13ZL1Q">https://acortar.link/13ZL1Q</a></p>	INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	33,33%	-	40,74%	50%	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	16,98%	20,34%	18,18%	9,38%
INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24																	
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	33,33%	-	40,74%	50%																	
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	16,98%	20,34%	18,18%	9,38%																	

						<b>Observaciones-Impacto:</b> Ha habido un aumento en la tasa de respuesta del alumnado																		
<p><b>Año:</b> 2024  <b>Informe:</b> Autoinforme Seguimiento ACCUA  <b>Criterio:</b> 8. Orientación Académica, Orientación Profesional y Empleabilidad  <b>Recomendación 20:</b> Se recomienda una mejor comunicación de la Titulación y de sus salidas profesionales. La captación de nuevo alumnado es necesaria para asegurar su sostenibilidad.</p>	<p><i>Acción de mejora 2023-24:</i>  Añadir enlaces en la web del Título relacionados con posibles salidas profesionales</p>	20	Coordinador del Máster	01-01-2025	30-09-2025	<p><b>Indicador:</b> Número de matriculados</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de matriculados</td> <td>19</td> <td>16</td> <td>21</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Indicador:</b>  ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) (%)  <b>Valor del indicador (máx. 100):</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-17</td> <td>70</td> <td>66,67</td> <td>46,67</td> <td>53,33</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evidencia:</b> Dentro de Información Pública del Máster -&gt; Enlaces de interés <a href="https://bit.ly/2UF7kFP">https://bit.ly/2UF7kFP</a>  <b>Observaciones-Impacto:</b> El número de matriculados ha remontado</p>	INDICADOR	21-22	22-23	23-24	Número de matriculados	19	16	21	INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24	ISGC-P04-17	70	66,67	46,67	53,33
INDICADOR	21-22	22-23	23-24																					
Número de matriculados	19	16	21																					
INDICADOR	20-21	21-22	22-23	23-24																				
ISGC-P04-17	70	66,67	46,67	53,33																				

# **ANEXO 1: INFORME DE INDICADORES**

### 1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,67	3,38	4,2	4,09
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,11	4,36	4,4	4,5
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,78	3,87	3,3	3,66

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,71	3,92	3,92	3,46
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,12	4,1	4,42	4,57
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,78	3,87	3,3	3,66

### 2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	93,8%	86,7%	83,1%	87,1%	87%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%	100%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	93,8%	86,7%	83,1%	87,1%	87%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	0%	4,8%	10,5%	21,4%	0%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	80%	71,4%	89,5%	50%	56,3%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	96,4%	100%	91,6%	90%	90%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,3	1,2	1,4	2,3	1,8	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	1,25	0,9	1,17	1,33	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	3,23%	-	4,55%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	3,2	3	3,73	4,18	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	3,8	3,13	4	4,2	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por el estudiantado	-	5	2	4	-	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4	4,25	2,91	4,9	4,91	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	5	3	4,25	4	3,29	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	-	3,5	3	3,5	

INDICADOR (CENTRO)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		86,9%	86,9%	83%	85,7%	86,4%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,8%	99,8%	99,6%	99,3%	99,7%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		87,1%	87,1%	83,3%	86,3%	86,6%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		-	-	-	-	-
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		-	-	-	-	-
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		-	-	-	-	-
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,63	1,52	1,74	1,85	1,71
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	1,32	1,41	1,05	1,66
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	0,6	1,43	0,7	1,28
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	3,25	3,68	3,52	2,87
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	3,69	3,58	3,7	3,32
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por el estudiantado		-	4,53	4,13	4,24	4,54
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4	3,05	1,79	4,88	4,7
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		5	3,66	3,77	4	3,52
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	3,33	3,92	3,58	2,89

### 3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	40%	60%	48%	34,78%	33,33%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	45%	45%	36%	43,48%	52,38%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global del estudiantado con la docencia.	4,4	4,4	4,3	4,8	4,9
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	35%	30%	28%	28%	33,33%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por el profesorado participante en la evaluación de la actividad docente.	71,43%	100%	100%	100%	100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por el profesorado participante en la evaluación de la actividad docente.	28,57%	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	54,93%	63,64%	50,6%	44,58%	38,46%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	57,75%	40,26%	48,19%	53,01%	51,28%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global del estudiantado con la docencia.	4,4	4,5	4,5	4,5	4,7
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	23,94%	27,27%	26,51%	26,51%	21,79%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por el profesorado participantes en la evaluación de la actividad docente.	70,59%	85,71%	90,91%	90,91%	76,47%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por el profesorado participantes en la evaluación de la actividad docente.	29,41%	14,29%	9,09%	9,09%	5,88%

#### 4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	100	100	100	71,43	87,5%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	70	70	66,67	46,67	53,33%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	73,33	113,33	130	73,33	103,33%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	56,67	70	60,61	51,85	69,57%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,78	3,25	3,91	3,91
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	3,33	2,71	3,82	3,64
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4	3,82	3,9	4,36
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,67	4,68	4,48	4,56

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	98,91	98,92	100	71,6	77,23%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	87,62	84,55	71,82	64,8	73,72%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	136,19	173,64	160,91	150,4	164,96%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	63,01	55,69	55,63	56,25	69,66%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,49	3,61	3,61	3,04
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	3,16	3,38	3,42	2,79
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,48	4	3,86	3,77
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,46	4,33	4,36	4,46

**5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).**

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	22,22%	33,33%	-	40,74%	50%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	27,59%	16,98%	20,34%	18,18%	9,38%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4,4	3,5	3,38	4	4,36
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,57	4,5	4,7	4,5	4,33
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,93	3,88	3,85	3,77	3,77

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	19,72%	31,54%	80,85%	48,94%	39,49%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	24,24%	29,73%	38,33%	27,07%	23,94%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,23	3,13	3,86	3,79	3,11
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,11	4,2	4,24	4,52	4,39
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,93	3,88	3,85	3,77	3,77

**6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)**

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	5,26%	40,00%	18,75%	23,08%	31,25%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	-	50,00	0,00	100,00	60,00
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	-	100,00	0	100,00	66,67
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	-	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	-	0,00	0	100,00	33,33
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4,00	3,50	2,67	2,67	3,40
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	4,00	3,50	2,33	2,67	3,60

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	1,18%	15,63%	23,53%	26,74%	20,00%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	-	50,00	41,67	73,91	68,75
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	-	100,00	40,00	70,59	54,55
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	-	0	0	11,76	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	-	80,00	60,00	76,47	54,55
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4,00	3,60	2,92	3,17	3,44
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	4,00	3,40	2,92	3,30	3,31

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

### 7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	1,96%	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	8,51%	-	1,79%	-	4,65%

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,47%	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,93%	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	0,4%	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,87%	0,82%	0,65%	-	1,28%



# **ANEXO 2: TABLAS PERSONAL ACADÉMICO**

ANEXO II:

**1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).**

Colgado en la web del Título en el link <https://bit.ly/4jq1QHA>

# **ANEXO 3:**

# **TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS**

ANEXO III:

**1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).**

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	-	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	-
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	14	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	30

**Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)**

Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Ayto. de Dos Hermanas	1	Colabora 2022 Implanta SGCv.3.0 ->Gestión de procesos ->Fc. CC. Sociales-> 04. Procesos Enseñanza y Aprendizaje-> Máster GAP <a href="https://bit.ly/4kflXqT">https://bit.ly/4kflXqT</a>	1
Ayto. de Puerto Real	1	Colabora 2022 Implanta SGCv.3.0 ->Gestión de procesos ->Fc. CC. Sociales-> 04. Procesos Enseñanza y Aprendizaje-> Máster GAP <a href="https://bit.ly/4kflXqT">https://bit.ly/4kflXqT</a>	1
Ayto. de Rota	1	Colabora 2022 Implanta SGCv.3.0 ->Gestión de procesos ->Fc. CC. Sociales-> 04. Procesos Enseñanza y Aprendizaje-> Máster GAP <a href="https://bit.ly/4kflXqT">https://bit.ly/4kflXqT</a>	1
Universidad de Cádiz	1	Colabora 2022 Implanta SGCv.3.0 ->Gestión de procesos ->Fc. CC. Sociales-> 04. Procesos Enseñanza y Aprendizaje-> Máster GAP <a href="https://bit.ly/4kflXqT">https://bit.ly/4kflXqT</a>	3
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible Tutora de la entidad colaboradora	2	Colabora 2022 Implanta SGCv.3.0 ->Gestión de procesos ->Fc. CC. Sociales-> 04. Procesos Enseñanza y Aprendizaje-> Máster GAP <a href="https://bit.ly/4kflXqT">https://bit.ly/4kflXqT</a>	4
Ayto. de Jerez	3	Colabora 2022 Implanta SGCv.3.0 ->Gestión de procesos ->Fc. CC. Sociales-> 04. Procesos Enseñanza y Aprendizaje-> Máster GAP <a href="https://bit.ly/4kflXqT">https://bit.ly/4kflXqT</a>	5
Hospital de Jerez	2	Colabora 2022 Implanta SGCv.3.0 ->Gestión de procesos ->Fc. CC. Sociales-> 04. Procesos Enseñanza y Aprendizaje-> Máster GAP <a href="https://bit.ly/4kflXqT">https://bit.ly/4kflXqT</a>	2
Servicio Andaluz de Empleo	1	Colabora 2022 Implanta SGCv.3.0 ->Gestión de procesos ->Fc. CC. Sociales-> 04. Procesos Enseñanza y Aprendizaje-> Máster GAP <a href="https://bit.ly/4kflXqT">https://bit.ly/4kflXqT</a>	1

(Ver dentro del espacio Colabora-> Biblioteca de documentos-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> 4. Procesos enseñanza-aprendizaje -> Máster en Gestión y Administración Pública -> Convenios de prácticas, <https://bit.ly/4kflXqT> y **Más información:** <https://bit.ly/31zE2vi>

**2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.**

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
1	Ayto. de Dos Hermanas	Graduado Social	Adjunto de RR.HH	14	Tutor de la entidad colaboradora
2	Ayto. de Puerto Real	Jurídico	Gerente	14	Tutora de la entidad colaboradora
3	Ayto. de Rota	Técnico	Responsable de formación	14	Tutora de la entidad colaboradora
4	Universidad de Cádiz	Jurídico	Jefa de secretaría	14	Tutora de la entidad colaboradora
5	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible Tutora de la entidad colaboradora	Lcdo. CC. Políticas y de la Administración	Jefe del Servicio de Administración General	14	Tutora de la entidad colaboradora
6	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible Tutora de la entidad colaboradora	Lcdo. CC. Políticas y de la Administración	Jefe del Servicio de Administración Generaj	14	Tutor de la entidad colaboradora
7	Ayto. de Jerez	Jurídico	Responsable de RR.HH.	14	Tutor de la entidad colaboradora
8	Ayto. de Jerez	Jurídico	Responsable de RR.HH.	14	Tutor de la entidad colaboradora
9	Ayto. de Jerez	Jurídico	Responsable de RR.HH.	14	Tutor de la entidad colaboradora
10	Universidad de Cádiz	Jurídico	Jefa de secretaría	20	Tutor Académico
11	Consejería de Salud y Consumo-Hospital de Jerez	Jurídico	Responsable de RR.HH.	14	Tutor de la entidad colaboradora
12	Servicio Andaluz de Empleo	Jurídico	Delegado Provincial	14	Tutor de la entidad colaboradora

**3) Tabla. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.  
Curso 2023-24**

Id. Asignatura	Asignatura	% Suspensos	% Aprobados	% Notables	% Sobresalientes	% Matriculas Honor
1362001	ANÁLISIS ECONÓMICO E INDICADORES ESTADÍSTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0	0	56	38	6
1362103	E-ADMINISTRACIÓN: SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SEGURIDAD Y RÉGIMEN JURÍDICO	0	6	56	31	6
1362004	ESTATUTO REGULADOR DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	0	13	63	19	6
1362102	GESTIÓN DE PROYECTOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0	44	56	0	0
1362101	LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, CONDUCTA ÉTICA Y BUENAS PRÁCTICAS	0	6	63	31	0
1362104	LAS TRANSFORMACIONES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN EL SIGLO XXI: RETOS Y DESAFÍOS	0	6	50	38	6
1362904	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	0	29	43	14	14
1362003	ORDENACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA	0	19	63	13	6
1362901	PRÁCTICAS EN EMPRESAS	0	0	0	90	0
1362022	RÉGIMEN JURÍDICO GENERAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS TERRITORIALES	0	6	50	38	6
1362903	TRABAJO FIN DE MÁSTER	0	30	30	0	0
1362905	TRABAJO FIN DE MASTER (PERFIL INVESTIGADOR)	0	18	9	0	0

**Cláusula del lenguaje inclusivo:** En cumplimiento de la Convención de Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de 1979 (CEDAW), de la Agenda 2030: ODS 5 (“Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas”) y el ODS 4 (“Asegurar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje para todos”) y por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, abogamos por la citada igualdad y la utilización de un lenguaje inclusivo y no sexista.